

LA FORMACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS COMO LAS
CIUDADELAS EDUCATIVAS, EL CASO DE FRONTINO (2015)

ASTRID VERÓNICA ZAPATA CAÑAS

Trabajo de Grado para optar al título de Socióloga

Dirigido por:

LUZ TERESILA BARONA VILLAMIZAR

Socióloga – Magíster en Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Sociología

Medellín

2017

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a todas las personas que hicieron parte de este proceso y tuvieron la disposición y amabilidad para brindar toda la información necesaria para el desarrollo de la investigación. A la Ciudadela y los niños, que con su participación, cariño, alegría y calidez, me ayudaron y enseñaron no sólo en la práctica, sino en la vida.

A mi asesora, Teresila Barona, por su constante ayuda, sugerencias y seguimiento profesional y humano durante todo el proceso.

A los amigos de la Universidad, sobre todo a Ana Usúga y Melisa Macía, que tuvieron la paciencia y disposición de ayudarme y aconsejarme.

Y sobre todo, agradezco a mi familia por la vida y el apoyo incondicional.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	8
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	8
1.1. Planteamiento del problema	8
1.2. Antecedentes investigativos	14
1.3. Pregunta de investigación.....	17
1.4. Objetivos	17
1.4.1. Objetivo General:	17
1.4.2. Objetivos Específicos:.....	18
1.5. Memoria metodológica	18
1.5.1. Enfoque	18
1.5.2. Estrategia Investigativa	19
1.5.3. Técnicas.....	21
1.5.4. Participantes	23
1.5.5. Análisis de datos.....	24
1.6. Consideraciones éticas	25
1.7. Retos y dificultades	26
2. MARCO TEÓRICO	29
2.1. Enfoque epistemológico.....	29
2.2. Referentes teóricos	30
2.3. Referentes conceptuales	35
2.3.1 Formación Ciudadana	35
2.3.2 Sujetos Políticos	37
2.3.2.1 Identidad.....	38
2.3.3 Política Pública.....	41
3. ANÁLISIS Y HALLAZGOS	43
3.1 La ciudadela educativa: entre los ideales formativos de la gobernación de Antioquia y la apropiación de los frontineños	43
3.1.1 Modelo de Gestión de la Ciudadela	44
3.1.2 Ordenanza Número 36 – 12 de Septiembre de 2014.....	48

3.2 Formación Ciudadana en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino	53
3.2.1 Enfoque de la Formación Ciudadana en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino.....	57
3.2.3 Educación vs Formación	59
3.3 La comunidad frontineña en los procesos de formación.....	60
3.3.1 Participación.....	60
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
ANEXOS.....	75
ANEXO 1. GUIA DE ENTREVISTAS	75
ANEXO 2. FORMATO DE ENCUESTA.....	77
ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO	82

LISTA DE ANEXOS

GUIA DE ENTREVISTAS	75
FORMATO DE ENCUESTA	77
CONSENTIMIENTO INFORMADO	82

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación es el resultado de un proceso de investigación que se realizó con base en la práctica académica, realizada en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, a través del programa de Practicantes de Excelencia de la Gobernación de Antioquia. La investigación se inscribe en el marco del programa de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia para optar al título de Socióloga.

La Ciudadela Educativa de Frontino, que entró en funcionamiento el 5 de Enero de 2009, se construyó a partir de un proyecto de la Gobernación de Antioquia. Fue pensada como un espacio que facilitara el encuentro y la integración para la construcción de nuevas ciudadanías y sentidos que impulsaran el desarrollo social. Como un lugar donde los actores sociales de la educación, la política y la cultura, han de perfilar modos de pensar y definir acciones que permitan construir un modelo de desarrollo social que posibilite dignificar la condición humana. (Universidad de Antioquia, 2008)

La investigación constituye un proceso de exploración y análisis respecto a la correspondencia entre la formulación de procesos de Formación Ciudadana en el Plan de Gestión de la Gobernación de Antioquia a desarrollar en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino y la aprehensión de los Frontineños en el 2015 a tales procesos. Se buscó entender a los diferentes procesos de educación y formación desarrollados en este espacio, a las pretensiones políticas de formar ciudadanos de la Gobernación de Antioquia y la interpretación y asimilación que los sujetos frente a ello.

Para dar cuenta de lo anterior, se realizó un ejercicio de exploración, a partir del enfoque cualitativo y con una orientación epistemológica crítico social, con la cual se buscó entender el carácter dialectico que compone a un espacio de formación como la Ciudadela Educativa; el interés estuvo puesto en develar el carácter conflictivo y dinámico que se presenta en el diálogo entre lo institucional (Gobernación de Antioquia) y la comunidad, teniendo como referente de

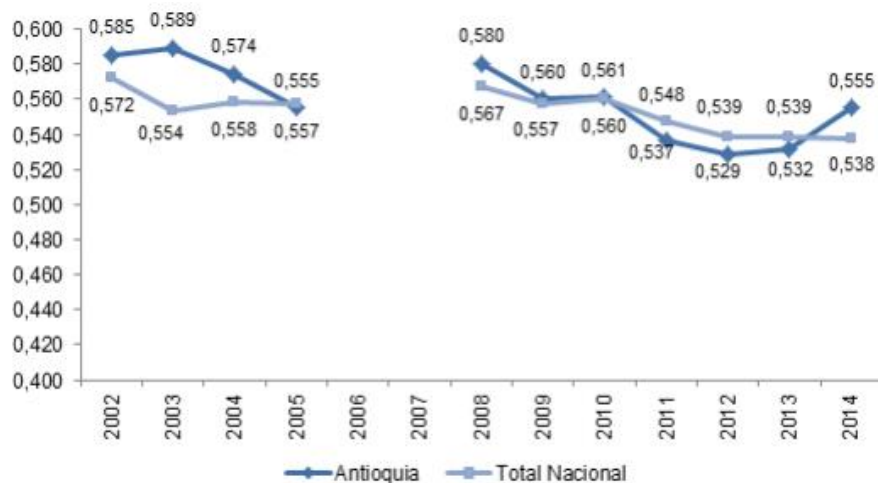
análisis la Formación Ciudadana. Para esto, se usaron técnicas de investigación como la entrevista, la encuesta y la investigación documental, con las que se pudo recolectar información suficiente para dar cuenta de los objetivos y las preguntas formuladas, con las cuales se logró comprender este espacio a partir de la mirada institucional y social.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El departamento de Antioquia cuenta con una historia marcada por la violencia y la desigualdad. En los últimos años, según el cálculo que realiza el DANE, el coeficiente de Gini (que mide la desigualdad), muestra que en 2008 el departamento estaba por encima del porcentaje nacional, siendo 0,580 y 0,567 respectivamente, y hasta el 2010, aunque hubo una reducción en el coeficiente, siguió estando por encima del porcentaje nacional. Del 2011 al 2013, el departamento estuvo por debajo del nivel nacional, sin embargo, en el 2014 volvió a posicionarse por encima de este (0,555 Antioquia y 0,538 nacional). Lo que quiere decir que Antioquia es uno de los departamentos más desiguales de Colombia. (DANE, 2015)



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH. Los datos de 2006 y 2007 no se calculan por problemas de comparabilidad en las series de empleo y pobreza como resultado del cambio metodológico que implicó la transición de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

DANE. (2015). *Antioquia: pobreza monetaria 2014.*

Dentro de él mismo se muestran diferencias notorias entre sus municipios, entre la ciudad (Medellín) y el resto del departamento. Sergio Fajardo Valderrama, quien fue Gobernador durante el período 2012-2015, destacó que los problemas principales para el departamento son la violencia, la desigualdad y la ilegalidad, y que en general los problemas son los mismos para el resto del país, solo que en contextos diferentes.

Fajardo detalló que en el país hay diferencias sociales entre las personas, las regiones, los departamentos, los municipios, y hasta en las comunas y los barrios. La violencia sigue tratando de encerrar a los ciudadanos, de reducirles sus espacios, lo que hace que los territorios se fragmenten y no haya interacción. (Gobernación de Antioquia, 2012)

Estas problemáticas descritas, sirven como base para formular distintos planes, desde los proyectos políticos, para remediar y dar solución a tales fenómenos. En el año 2007 la Gobernación tomó la decisión, a partir de la Secretaría de Educación, de construir espacios a los que les denominaron Ciudadelas Educativas y Culturales, que sirvieran para conectar los territorios y lograr un desarrollo regional y social. La educación y formación, se presentan como posibilitadoras del desarrollo. Años después, Sergio Fajardo, como Gobernador, resignificó esta idea en los Parques Educativos. A través de la Asamblea Departamental de Antioquia se aprobó un proyecto de Ordenanza presentado por la Secretaría de Educación (Seduca) en el que se autorizó la creación de la Subsecretaría de Parques y Ciudadelas Educativas y Culturales, la cual se encarga del funcionamiento de 10 Ciudadelas Educativas y Culturales y 80 Parques Educativos. (EL TIEMPO, 2014)

Las Ciudadelas Educativas y Culturales se presentan como un espacio que es emergente y diferente a como tradicionalmente se han desarrollado los espacios de educación y formación, son particulares en tanto que no son una institución educativa, ni una biblioteca, ni un centro de formación técnica o de procesos culturales; empero, ofrecen espacios y programas que tienen que ver con los anteriormente mencionados, por lo cual, se puede advertir que es bastante particular y necesario para investigar y poder entender nuevos espacios emergentes donde se desarrolla la educación formal (a través de convenios) y no formal, la educación técnica, Formación Ciudadana y demás.

Estos espacios representan el resultado de una política pública llevada a cabo por la Gobernación enfocada en la educación y la cultura, donde se puede indagar sobre la Formación Ciudadana que se imparte; desde los planes de gestión y desde los mismos ciudadanos. El tema de Formación Ciudadana es el

Proceso de constitución del ciudadano bajo ciertos ideales dados por el proyecto político. Se entiende entonces que la FC es auto-reconocimiento, no de manera individual sino en la interdependencia con los demás. Hay pues una mutua interdependencia en cuyo campo se forma la subjetividad política. Se establece así la correlación sujeto político (ciudadano) y proyecto político, en la cual hay una relación dialéctica en la que el ciudadano forma el proyecto político y el proyecto político forma al ciudadano. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011, pág. 218)

Además de esto, en la Formación Ciudadana hay una cor-relación con las estructuras sociales y subjetivas. Ya que se entiende que el individuo no se forma a sí mismo, pero tampoco se cree que es meramente algo social. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011). Es decir, espacios como las Ciudades permiten entender que en estos se desarrolla un diálogo entre las pretensiones políticas de formar ciudadanos y la reinterpretación, asimilación y lecturas que los sujetos hacen sobre los mismos. Como es de saberse, la educación y la formación son definidas según unas necesidades específicas que buscan ser atendidas y que se pretende sean funcionales para un sistema social, económico y político. Es por ello, que estos espacios que son construidos desde lo político, están cargados con ideales que son reflejados en sus procesos educativos-formativos.

Como se dijo, las Ciudades son el resultado de un proyecto propuesto por Gobernación de Antioquia, a través de la Secretaría de Educación para la Cultura que tenía como interés principal la articulación entre la Educación y la Cultura para alcanzar el desarrollo social en las distintas subregiones del Departamento a través de procesos de transformación en el trabajo educativo y cultural. (Universidad de Antioquia, 2008). En dicho proyecto se plantea la intención de

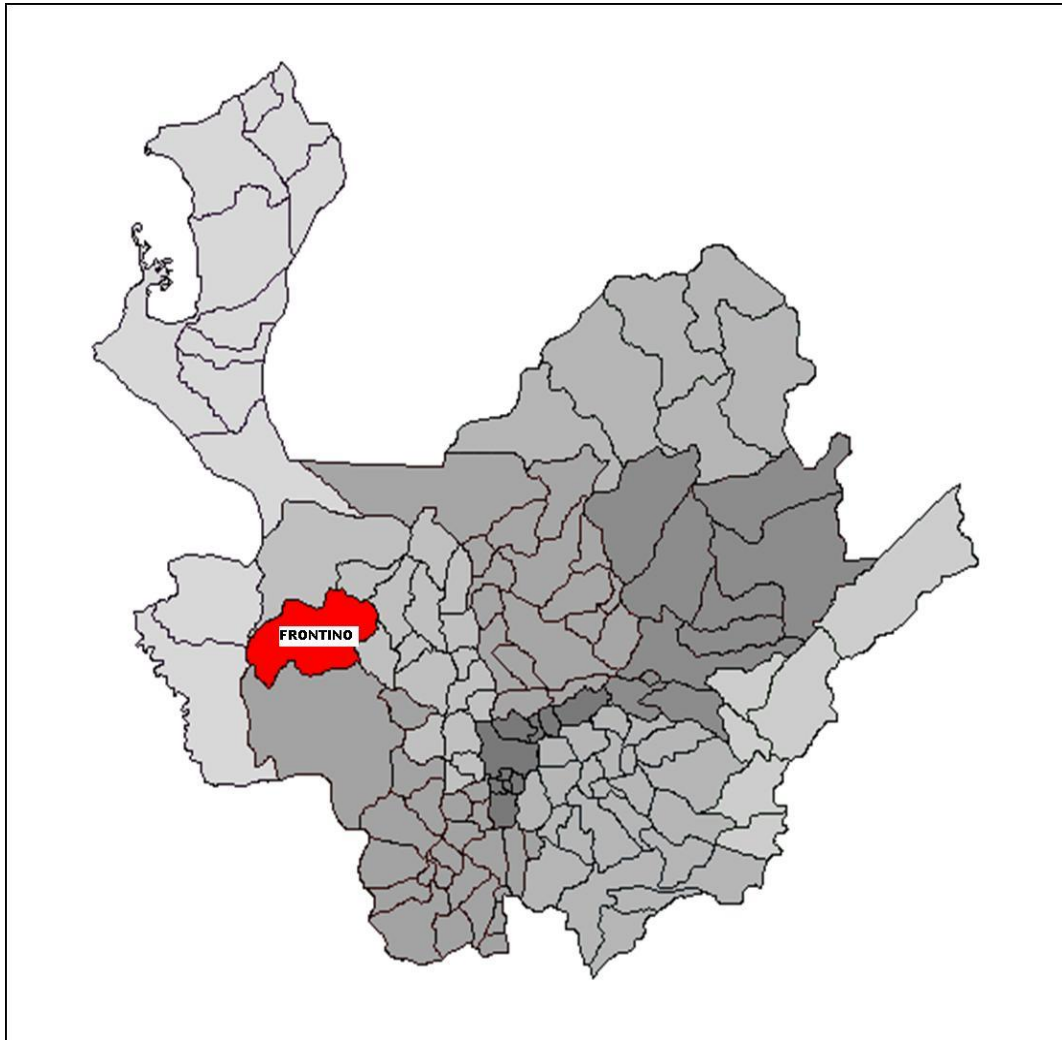
Dinamizar los procesos educativos y culturales del departamento, en especial de las comunidades donde funcionarán, erigiéndose como centros de desarrollo educativo y cultural, donde confluyen proyectos de fomento, articulación y concertación con espacios,

servicios y equipamientos, de uso colectivo. Para garantizar el mejoramiento integral de los procesos educativos locales y zonales; buscando que sus usuarios desarrollen competencias para una nueva mirada del desarrollo desde lo cultural. (Municipio Apartadó, s.f, pág. 1)

Son lugares que representan la búsqueda por el desarrollo social a partir de la educación y la cultura.

Teniendo en cuenta que la modalidad de trabajo de grado por la que se realiza esta investigación, es la de prácticas académicas, que se desarrollaron en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, a través de la Gobernación de Antioquia. Esta investigación va a estar enfocada específicamente en tal Ciudadela.

El municipio de Frontino está localizado en la subregión Occidente del departamento. Limita con los municipios de Uramita, Dabeiba, Murindó, Vigía del Fuerte, Urrao, Abriaquí y Cañasgordas. Su población total para el 2010 fue: 25.796 habitantes; 9.565 en zona urbana y 16.231 en zona rural. El Municipio de Frontino tiene una extensión de 1.263 km², de los cuales 10 km² corresponden al casco urbano y 1.253 Km² a la zona rural. Su economía se basa en: La agricultura (café, caña de azúcar para la producción de panela), la ganadería integral y la minería como actividad económica más importante, siendo el oro el principal producto. (Alcaldía Frontino, 2015)



Alcaldía Frontino. (10 de Marzo de 2015). *Comprometidos por Frontino*.

Cuenta con La Ciudadela Educativa y Cultural Guillermo Gaviria Correa, que junto con las otras nueve Ciudadelas Educativas del departamento, se construyeron como espacios que facilitarían el encuentro y la integración para la construcción de nuevas ciudadanías y sentidos que impulsarían el desarrollo social. Son lugares donde los actores sociales de la educación, la política y la cultura, han de perfilar modos de pensar y definir acciones que permitan construir un modelo de desarrollo social que posibilite dignificar la condición humana. (Universidad de Antioquia, 2008)

La Ciudadela Educativa de este municipio, durante el año 2015 permitió el uso de los espacios a: El Sena, la Universidad Católica del Oriente, el Pascual Bravo, Banco de las oportunidades, Alcaldía municipal, madres Fami, Universidad de Antioquia, Bomberos, Grupo Gerontológico,

ICBF, CUN, EPM, Centro de Antioquia E. Además, ofreció cursos de dibujo, lectura y escritura, yoga, lego, teatro y aeróbicos. Es decir, a la Ciudadela acude todo tipo de personas, de todas las edades. Por lo que sus procesos son dinámicos y divergentes.

Con todo esto, surgen preguntas que tienen que ver con los procesos de Formación Ciudadana y su relación con las pretensiones políticas, sobre los sujetos que hacen parte de este municipio y que participan en la Ciudadela y sus lecturas e interpretaciones sobre los procesos de formación, y sobre las formas en las que en un espacio como la Ciudadela, donde se presentan procesos eclécticos y diversos se desarrollan dichos procesos de Formación Ciudadana y sus orientaciones.

Esta investigación se desarrolla a partir del programa de Antioquia la más educada de Practicantes de Excelencia, que buscan involucrar a los jóvenes y a hacer partícipes a los estudiantes universitarios en la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Antioquia la más educada. (Gobernación de Antioquia, 2015)

En el programa de Parques y Ciudadelas Educativas, los Practicantes de Excelencia tienen como función consolidar procesos de intervención que desarrollen el mejoramiento del funcionamiento de la Ciudadela y su relación con la comunidad y los que participan en esta. El tema de la apropiación y participación es fundamental para los proyectos de prácticas de intervención, por lo cual, se pretendió dinamizar y trabajar con la comunidad para consolidar un espacio de formación activo y fomentar la participación desde un abordaje práctico que se proyecta como el problema y el reto más importante para la Ciudadela. Por lo cual, con la práctica se buscó el mejoramiento de la participación y la continuidad en los procesos, además de la implementación de programas formativos creados de la mano con la comunidad. La práctica no solo integra un proceso de intervención requerido por la Gobernación de Antioquia para desarrollar en las Ciudadelas Educativas y Culturales, sino que se presentó como oportunidad para construir un proceso de investigación con el que se pueda aproximarse a la comprensión de procesos de formación y sus derivaciones.

1.2. Antecedentes investigativos

“Conocer los antecedentes es fundamental para justificar el estudio, ayudar a delimitar el tema, a focalizarlo, y permite al investigador conocer los métodos y procedimientos que otros investigadores, que se han movido por temas similares han implementado.”

Eumelia Galeano.

A continuación se presentan los antecedentes investigativos que sirvieron como puntos de referencia para definir y guiar múltiples cuestiones en esta investigación:

1. El trabajo de grado que Daniela Acosta, una estudiante de Ciencia Política, realizó en el 2012 y al cual tituló: “El Altavoz en Medellín: hacia la Formación Ciudadana de los jóvenes (2004-2011)”. La investigación presenta un interés especial por la formación ciudadana en el “campo institucional o campo no formal” y como esta se desarrolla en el Festival Internacional Altavoz. Daniela, realiza una identificación de los discursos institucionales y del tipo de enfoque de la formación ciudadana que es utilizado en este festival. Destaca cómo

El gobierno municipal se empieza a interesar por crear dentro de la ciudad nuevos escenarios artísticos y culturales para los jóvenes, representados por la música y enmarcados en un contexto de violencia. Escenarios que van a ser promovidos con diferentes propósitos, tanto de crear referentes de ciudad, como de reducir la violencia y fortalecer la cultura de esta. (Acosta, 2012, pág. 19)

Es decir, se muestran las diversas intencionalidades que pueden contener a los procesos de formación ciudadana. Además de la relación entre políticas públicas, gobierno municipal, formación ciudadana, participación ciudadana, etc. Este festival al ser parte de una Política Pública municipal contiene intencionalidades, que se pueden reconocer a través de los discursos, de formar ciudadanos que la autora define como “de tipo cívico, de corte republicano”.

Lo más interesante en esta investigación era la categoría analítica central de formación ciudadana cívica de tipo republicano

La cual nos pone frente a dos cuestiones, la primera tiene que ver con la educación en valores, tales como la tolerancia, la autonomía, la participación, la democracia, el respeto y la intención de promover la información de los ciudadanos sobre la esfera pública y los debates que de allí se originan; y la segunda tiene que ver con la práctica política de la educación recibida, es decir, con el interés por los asuntos públicos. Esto último implica que la educación cívica no solo se centra en una cuestión conceptual, sino también en una cuestión práctica que está ligada a la manera de vivir y actuar del ciudadano republicano. (Acosta, 2012, pág. 11)

Todo esto fue relevante para entender la formación ciudadana y su relación con la política y los sujetos inmersos en los procesos.

2. “La Formación Ciudadana como forma de trascender la Educación para la Ciudadanía. Los procesos de Socialización versus los proceso de formación en contextos escolares” Es otra Monografía de un estudiante de Sociología, desarrollada en el 2014 por Carlos Andrés Restrepo Arango.

En esta investigación se tuvo por objetivo indagar acerca de la relación entre las políticas públicas gubernamentales que tienen que ver con la educación presentada en la Ley General de Educación y el tipo de ciudadano que idealmente se va formando. La reflexión se desenvuelve en torno a si el sistema educativo y las políticas públicas se presentan como procesos de socialización o de formación, entendiendo la formación como en la cual “el sujeto se hace autónomo y crítico y puede con los elementos que le brinda el currículos y los programas pedagógicos institucionales, reflexionar sobre la realidad local que le es propia de sus vida cotidiana” (Restrepo, 2014, pág. 6). Es decir, se confronta lo que es la formación ciudadana con la educación para la ciudadanía y lo que esto implica para los sujetos y la construcción de subjetividades políticas en la escuela.

El autor enfatiza en el papel y la responsabilidad que tiene la escuela frente a los procesos de formación de los ciudadanos y las dinámicas inmensas en estos procesos, además de la relación que tiene con la orientación en construcción de un tipo de sociedad. Sin embargo, el énfasis no

solo está en el sistema educativo y la política pública y demás, sino también en los sujetos y sus propias realidades y representaciones e interpretaciones de estas construcciones.

3. El artículo de revista “Conversaciones entre pedagogía y arquitectura: la experiencia de una ciudadela educativa y cultural en Antioquia (Colombia). Donde un grupo de investigación de la Universidad de Antioquia realizó un estudio en el que el enfoque de tal antecedente investigativo estaba puesto en “entender la ciudadela como un concepto que incorpora, en una misma significación, un modelo de gestión y un equipamiento sociocultural, se analiza la articulación entre un modelo de arquitectura y un modelo pedagógico, para proponer un sentido político y poético de la vida y de las relaciones entre pedagogía, cultura, educación, territorio y desarrollo (local-regional).” (Ortegón, Yarza, Calderón, & Herrera, 2009, pág. 179). En él se describe de manera completa el proceso del proyecto de las Ciudadelas de la Secretaría de Educación Departamental y el análisis del modelo de gestión.

De la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, fue el único estudio que se pudo encontrar. Por ello, es importante la realización de una investigación con enfoque sociológico que indague por el contraste entre la mirada institucional, representada por la Gobernación de Antioquia, y la mirada desde los ciudadanos, en torno al interés de análisis planteado en puntos anteriores.

4. “Formación Ciudadana (FC) y Educación para la Ciudadanía (EpC). Aproximaciones conceptuales y mínimos compartidos”. Es un artículo de revista, en el cual se reúnen diferentes profesionales y dan cuenta

De los avances de investigación relacionados con los referentes conceptuales de la tesis doctoral de los autores; referentes que plantean desde diversos enfoques y tendencias los fundamentos teóricos que sustentan la formación ciudadana de los cinco proyectos de investigación y que mediante un ejercicio de problematización realizado por los autores, se plantea la presente aproximación conceptual sobre una preocupación común: el campo que establece la relación entre la Formación Ciudadana (FC) y la Educación para la Ciudadanía. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011, pág. 211)

Permite entender y diferenciar, conceptualmente, dichas categorías. Se discute sobre la relación

entre formación y educación, formación ciudadana y educación para la ciudadanía, para finalmente plantear las convergencias que hay entre los diferentes autores acerca de estas categorías, para definir las y guiar conceptualmente sobre la fundamentación de las mismas.

1.3. Pregunta de investigación

Luego de identificar y describir la situación problema, la contextualización social y de la práctica, es importante definir la pregunta que determina y constituye el eje central del proceso de investigación. La pregunta entonces, ante la descripción del problema se orienta hacia la investigación de que:

En un contexto específico como la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino ¿Cómo dialogan las pretensiones políticas de formar ciudadanos de la Gobernación de Antioquia y la interpretación y asimilación que los sujetos hacen de tales procesos de formación?

1.4. Objetivos

A continuación se presentan los objetivos que de manera concisa representan un punto de referencia de las pretensiones que guiaron la construcción y el desarrollo de la investigación.

1.4.1. Objetivo General:

Analizar la correspondencia entre las pretensiones de la Gobernación de Antioquia en los procesos de Formación Ciudadana a desarrollar en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino y las percepciones e interpretaciones de los ciudadanos del territorio de tales procesos en el año 2015.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Analizar la relación entre los ideales formativos de la Gobernación de Antioquia y la apropiación por parte de los ciudadanos.
- Describir los planteamientos de la Gobernación de Antioquia con relación a la Formación Ciudadana en la Ciudadela Educativa.
- Identificar la apreciación de los ciudadanos de Frontino de los procesos de formación en la Ciudadela Educativa y Cultural.

1.5. Memoria metodológica

“La construcción de la memoria metodológica significa para el equipo de investigación una vivencia pedagógica y humana de volver sobre el camino recorrido para reflexionarlo y aprender de la experiencia”
Eumelia Galeano.

En este punto se procede a detallar e informar acerca del proceso metodológico de la investigación, la trayectoria que se llevó a cabo y los elementos que hicieron parte de la construcción de la definición y ejecución del trabajo de campo. Además, se justifica la selección del enfoque, método, herramientas y técnicas que forman parte fundamental de todo proceso.

1.5.1. Enfoque

La investigación se orientó hacia el enfoque cualitativo, de tipo exploratorio e interpretativo, ya que, las Ciudadelas son espacios emergentes de formación distintos a los tradicionales y con características específicas. El enfoque de investigación cualitativo permitió la elaboración de un proceso de investigación en el que los sujetos, sus singularidades, prácticas, escenarios, y el entramado social fuesen parte fundamental para la construcción de conocimiento acerca del

objeto de estudio.

Definir el enfoque metodológico de una investigación, implicó reconocer el objeto de estudio, los objetivos, las preguntas e incluso el escenario de investigación.

La investigación cualitativa,

No constituye solamente una manera de aproximarse a las realidades sociales para indagar sobre ellas pues sus propósitos se inscriben también en un esfuerzo de naturaleza metodológica y teórica, producto de un cambio paradigmático de amplia significación que resultó de una polémica muy productiva sobre los soportes en los cuales se había sostenido hasta entonces la investigación empírica; “giro de la mirada” podríamos llamarlo, que puso en cuestión los universalismos y los enfoques estructurales para situar la mirada en el sujeto de la acción, en sus contextos particulares con sus determinaciones históricas, sus singularidades culturales, sus diferencias y las distintas maneras de vivir y pensar sobre los grandes y los pequeños acontecimientos y situaciones por las que han cruzado sus historias personales. (Galeano, 2004, pág. 11)

Permitió reconocer el objeto de estudio a través de los sujetos que están inmersos en un contexto específico, la realidad a través del discurso, los significados, la interpretación, la percepción y experiencias que tienen los sujetos acerca del objeto de estudio. El enfoque cualitativo permitió dar cuenta de las categorías de análisis presentadas en la investigación ya que facilita el diálogo entre las categorías de análisis y la información recolectada, entre lo teórico y lo metodológico, para así producir y construir interpretaciones de la realidad. Interpretar el mundo desde las interacciones de los sujetos y los significados que cada uno le otorgan a su experiencias, a lo cotidiano, y a sus prácticas, es pues una forma ideal de reconocer, en un espacio como la Ciudadela, la participación, apropiación y correspondencia que los sujetos tienen con los planteamientos de la Gobernación de Antioquia enfocados a la Formación Ciudadana.

1.5.2. Estrategia Investigativa

Teniendo en cuenta que en esta investigación los sujetos de la comunidad de Frontino, que

participaron en la Ciudadela, y la Gobernación de Antioquia, fueron actores principales y claves para el análisis, desarrollo y construcción de interpretación del proceso de investigación; y que cada uno de ellos tiene sus propios discursos, prácticas, objetivos, percepciones e ideales, la estrategia de esta investigación se centró en el análisis del discurso, que pretende “estudiar no sólo al sujeto y al discurso en sí, sino a los sujetos y sus prácticas, a desvelar las prácticas socio-históricas, culturales y políticas que en operan en la sociedades desiguallitarias y asimétricas” (Karam, 2005, pág. 1)

El Análisis del discurso implica estudiar las estructuras de significado presentes en los discursos, reconocer los sentidos no manifiestos o implícitos

Se presenta como una herramienta más sofisticada, dotada de un aparato conceptual que permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes. Este aparato puede incluir nociones relativas a los modelos mentales, la identidad, los roles, la polifonía, las estrategias retóricas, las variedades dialectales y estilísticas, los formatos textuales, los géneros discursivos, las ideologías, las relaciones de dominación, etc. (Sayago, 2014, pág. 3)

En esta investigación que se consideraron las prácticas y discursos de la comunidad y de la Gobernación de Antioquia en la Ciudadela Educativa, se hizo necesario un método analítico suficiente que permitiera interpretar críticamente la realidad y construir analíticamente una interpretación a partir de la teoría y la metodología para representar, criticar, reconocer y develar a partir del discurso el objeto de estudio.

Para la lingüística y la semiótica parecería evidente la manera en la que se analizan los diferentes tipos de discursos, cuestión que para las metodologías de las Ciencias Sociales se ha vuelto central, ya que todos los investigadores se enfrentan a textos, o a signos de diversa naturaleza (no necesariamente lingüísticos), que requieren ser leídos para su correcta interpretación. Pero no solo a textos, sino también a discursos, contextos, diálogos y demás, que requieren a través del análisis y la interpretación la comprensión de realidades. (Santander, 2011)

Teniendo en cuenta lo que hasta acá se ha aclarado sobre el discurso y para una mayor comprensión del concepto hay que tener en cuenta aspectos importantes que Concepción (2010) cita

El discurso no se limita al material escrito o hablado, sino que incluye prácticas significativas, por lo tanto, tiene elementos lingüísticos y extralingüísticos. (Torfing, 1998: 40-41). El discurso no está restringido a un aspecto o región de lo social, como es lo ideológico: en un discurso concreto las relaciones e identidades no son arbitrarias sino necesarias, en el sentido de ser parte de un todo. (pág. 19)

Con lo anterior se quiere evidenciar que el discurso, para esta investigación cualitativa, no se reduce o simplifica, sino que se trata de un entramado que no sólo tiene que ver con el habla o lo escrito.

La Gobernación de Antioquia y la comunidad de Frontino aportaron de diferente manera para poder realizar el ejercicio de interpretación y el análisis de discurso. La Gobernación con sus: Planes de Gestión, Política Pública, Decretos y Ordenanzas que se produjeron para la Ciudadela Educativa. Y la comunidad con sus prácticas, percepciones, opiniones y significados que se presentan en las entrevistas y encuestas; posibilitan las herramientas necesarias para realizar el análisis de discurso.

El análisis que se pretendió hacer es un análisis crítico del discurso que se trata de un estudio sobre

El modo en que el abuso de poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social. (Van Dijk, 1999, pág. 23)

1.5.3. Técnicas

Las técnicas cualitativas sirven pues para lograr obtener información de manera eficaz, sobre los

comportamientos, símbolos, prácticas, significados y demás, de un determinado grupo de personas que son objetos de estudio. Permite estudiar los significados, impactos y percepciones desde la mirada de los sujetos, es decir, de quienes los desarrollan.

Para este caso, se utilizaron las entrevistas que son una técnica orientada a la realización de preguntas específicas que puedan dar cuenta de los objetivos y preguntas de la investigación, todo esto desde la información que suministraron los entrevistados con relación al objeto de estudio desde sus propias subjetividades. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas, es decir, se formularon unas preguntas específicas para la comunidad y otro formato diferente para los funcionarios. Sin embargo, se permitió la aparición de preguntas emergentes que se pudieran presentar con determinadas personas durante el desarrollo de esta.

Las entrevistas, en esta investigación, sirvieron para lograr obtener información sobre la opinión de personas claves y que sirvieron para desarrollar interpretaciones del objeto de estudio. Estas se realizaron a personas esenciales para la investigación, tales como: Ciudadanos que participaron en los programas que se daban en la Ciudadela, funcionarios de la Ciudadela, funcionarios de la Gobernación de Antioquia y usuarios de la Ciudadela. En total, se entrevistaron 17 personas. Las preguntas se hicieron con base a la información que se había qué se deseaba obtener para el proceso de investigación con respecto al objeto de estudio, se hicieron pruebas piloto para evidenciar que las preguntas si dieran cuenta de la información que se requería obtener y estas se aplicaron durante el periodo de práctica, es decir, a finales del segundo semestre del 2015. ([Ver: Guía de entrevistas](#))

Se determinó el uso de la encuesta, la cual se basa en la realización de una serie de preguntas claves a múltiples personas, tanto usuarios como funcionarios, para reconocer opiniones, reunir información y datos relevantes desde las respuestas para reconocer asuntos claves para la investigación. La encuesta permitió recolectar información específica acerca de la Formación Ciudadana y las percepciones y significados que tiene la comunidad y de los funcionarios acerca de diferentes cuestiones que se enmarcan en la Ciudadela Educativa.

Hay que aclarar que la orientación de las preguntas estaba dirigida a contrastar los ideales de

formación, objetivos de la Gobernación y demás, que fueron determinados en el Plan de Gestión y la Política Pública para Ciudadelas y Parques Educativos frente a lo que los Frontineños percibían de tales planteamientos, haciendo hincapié en temas como la Formación Ciudadana, la apropiación, la participación, etc. La encuesta fue aplicada a mediados del primer semestre del 2016 y se les realizó a 11 personas. ([Ver: Formato de Encuesta](#))

Por otra parte, la investigación documental, que consiste en la revisión de diferentes tipos de documentos e información, que en este caso se enfocó en la Gobernación de Antioquia sirvió para identificar la perspectiva y los planteamientos de esta, referidos a la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino. El análisis de contenido documental como: Planes de Gobierno, Planes de Gestión para la Ciudadela Educativa, informes, evaluaciones y material relacionado con la Gobernación de Antioquia y la Ciudadela Educativa y Cultural, que son objeto de estudio de origen institucional.

Además de estas técnicas que facilitaron la consecución de la información, se usaron unas herramientas específicas que simplifican el proceso. El registro de la información debe ser adecuado, es por ello, que se emplearon formas de registro como: formatos de transcripción de las entrevistas donde se analizó la información en el desarrollo de esta y posterior a esta; además, la utilización de grabadoras de voz, como herramienta para registrar las conversaciones en las entrevistas, fueron de vital importancia para lograr contener toda la información. Fichas de contenido para la analizar posteriormente la información obtenida a partir de las lecturas.

1.5.4. Participantes

La Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino alberga diversa población que participa en los diferentes procesos que se desarrollan en esta. Dichas personas sirvieron de diferente modo para obtener información y reconocer al objeto de estudio desde diferentes perspectivas y roles.

La población participante en la investigación fueron entonces: funcionarios de la Gobernación que hicieron parte de la Subsecretaría de Parques y Ciudadelas Educativas, ciudadanos del municipio de Frontino que participaron en la Ciudadela y trabajadores de la misma. La muestra,

es decir, el grupo o fragmento de la población que se seleccionaron para dar cuenta de las preguntas formuladas en la investigación fueron: los trabajadores de la Ciudadela, profesores, rectores de Instituciones Educativas del municipio, estudiantes y comunidad que participa en la Ciudadela, padres de familia, funcionarios de la Alcaldía y de la Gobernación.

La población participante de las entrevistas fueron: 6 personas que participaron en la Ciudadela, 2 funcionarias de la Ciudadela, 2 profesores, 3 funcionarios de la Alcaldía y 4 estudiantes. Mientras que, el de las encuestas fueron: 1 rector de una Institución Educativa de Frontino, la Practicante de Excelencia del semestre 2016-1, 2 profesores usuarios de la Ciudadela, 1 profesora, la maestra líder de la Ciudadela, 5 usuarios. La encuesta se le realizó a un total de 11 personas, de las cuales 2 respondieron de manera virtual (google drive) y a las otras 9 personas se les aplicó personalmente.

El rol de practicante facilitó el contacto con los entrevistados con los que se conversó de manera previa a la entrevista para explicar los objetivos de esta y el consentimiento informado. ([Ver: Consentimiento Informado](#))

1.5.5. Análisis de datos

El análisis en la investigación es un proceso que pretende y busca la construcción de un nuevo conocimiento. Este se realiza con el fin de dar cuenta de la pregunta y objetivos de la investigación, y con base en las técnicas, herramientas y enfoque de la misma. Es la articulación de todo el proceso de construcción de un proyecto y ejecución del mismo. Es decir, comprende la utilización de técnicas que complementen la información, la integración de información obtenida a través de las personas y de los teóricos, la revisión de fuentes documentales, la realización de una matriz de análisis, la integración de las categorías de análisis, la información recolectada, etc. Todo esto para que a través de la unificación de estas, se pueda generar nuevos conocimientos del objeto de investigación.

Galeano (2011) muestra que

Estrategias como la triangulación y confrontación (de fuentes, métodos, escenarios,

investigadores, teorías) parten del reconocimiento de que la realidad humana es heterogénea, diversa, y que los actores sociales –que en su accionar diario la construyen e interpretan– son portadores de lógicas diversas que es necesario estudiar para comprender la complejidad social. (pág. 52)

Es por ello que en esta investigación se procedió a desarrollar la triangulación y confrontación del uso de varias técnicas, fuentes e información, donde a partir de dicho uso, se posibilitó el encuentro de relaciones para realizar interpretaciones desde las fuentes y técnicas que dialogan a través de la triangulación.

Técnicas como la entrevista, la encuesta, la observación e investigación documental, buscan, precisamente, complementar y profundizar la información que cada una proporciona, para así obtener información múltiple que sirva como medio para confrontar la información, y dar cuenta de las categorías de análisis. Hay que tener en cuenta que “la investigación cualitativa estructura su trabajo analítico en torno a categorías. (...) Las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, (...) como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, comprobarlos y relacionarlos” (Galeano, 2011, pág. 48). Por todo esto, es que la triangulación y confrontación, se presentaron como estrategias eficaces para aproximarse y dar cuenta de los fenómenos, objetivos, preguntas y realidades de la investigación.

1.6. Consideraciones éticas

Todo proceso de investigación requiere ciertas consideraciones éticas que tienen que ver con el tratamiento de la información, con el relacionamiento con los sujetos que hicieron parte de dicho proceso, etc. Eumelia Galeano reflexiona sobre tres ejes básicos en el trabajo de investigación cualitativa, estos son: “integridad del proceso, responsabilidad hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimato y derechos de autor), pertinencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo del riesgo y reciprocidad” (Galeano, 2011, pág. 81). Todo esto enfocado en la responsabilidad que tiene el investigador para con los sujetos y con la investigación en sí misma.

Partiendo de la premisa que menciona Galeano (2011) acerca de que

El investigador en el desarrollo de propuestas de investigación establece relaciones con grupos, individuos, organizaciones caracterizadas por la diversidad y el conflicto de intereses, valores y visiones. Si bien el objetivo del investigador es avanzar en el conocimiento, esta meta no la exonera de salvaguardar los derechos de los implicados y de asegurar que su bienestar físico, social y psicológico no se vea afectado. Proteger sus derechos, sus intereses, y privacidad. (pág. 83)

La relación entre investigador-participantes debe pues ser consentida, la responsabilidad del investigador esta en respetar el proceso y a los participantes. El proceso de recolección de información debe ser construido en conjunto con estos, para garantizar la obtención de una información más veraz, que en muchos casos, es determinada por la privacidad en la información.

Por todo esto, en esta investigación se realizó un formato de consentimiento informado ([Ver: Consentimiento informado](#)), donde se exponía el objetivo de la investigación y de la entrevista o la encuesta, y además se garantizó el uso y divulgación exclusiva de la información obtenida para fines académicos y se solicitaba permiso para utilizar herramientas de registro como la grabadora y la cámara fotográfica. Entendiendo que el propósito de la investigación fue develar una realidad conflictiva y que esta se construye en conjunto con los sujetos y sus discursos, con la información que estos proporcionan; todo esto se hizo para garantizar la comodidad y el respeto por los participantes para poder hablar con la verdad.

1.7. Retos y dificultades

Realizar una práctica profesional y con base en ella construir un proceso de investigación y luego desarrollarlo, presenta muchos retos en general. No sólo se presenta como un reto a nivel profesional por lo que involucra todo el proceso de investigación, sino también, como un reto personal, por lo que implica la práctica.

Para empezar, la práctica en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, implicaba involucrarse en uno de los proyectos de la Gobernación de Antioquia, es decir, con el sector

público, y responder a las funciones y requerimientos que tenían. Uno de ellos fue el de consolidar procesos de intervención que desarrollaran el mejoramiento del funcionamiento de la Ciudadela y su relación con la comunidad y los que participan en esta. Esto significaba, no solamente realizar un proceso de investigación que requería para la Universidad, sino también uno de intervención, que respondiera a los requerimientos de la Gobernación de Antioquia.

El rol en la práctica era el de dinamizadora social, y las funciones que tenía se enfocaban en: apoyar el relacionamiento con diferentes actores de la comunidad, convocar a las actividades de la Ciudadela, identificar la demanda local de contenidos, apoyar el proceso de difusión de la oferta educativa de la Ciudadela con los diferentes públicos del municipio y apoyar la gestión y evaluación de la pertinencia, efectividad e impacto de los contenidos pedagógicos ejecutados en la Ciudadela. Es decir, con relación a la práctica, la pretensión fue dinamizar y trabajar con la comunidad para consolidar un espacio de formación activo y fomentar la participación, que se presentaba como el problema y el reto más importante para la Ciudadela. Por lo cual, con la práctica se buscó el mejoramiento de la participación y la continuidad en los procesos, además de la implementación de programas formativos creados de la mano con la comunidad.

Menciono lo anterior porque es importante aclarar que, el proceso de práctica tiene un alto impacto en el diseño del proyecto de investigación y en el desarrollo del mismo. La práctica permitió el acercamiento a una realidad que antes me era desconocida y a partir de esto hacer preguntas sobre la misma, preguntas que significaron la búsqueda de un nuevo conocimiento a partir de un proceso de investigación y de las cuales se desprendieron diferentes retos a nivel profesional para plantear y formular el diseño de investigación. Además, las primeras actividades que me correspondió realizar no estaban orientadas al quehacer sociológico, fue después de 2 meses y medio que logré incluir el proceso de investigación en las funciones correspondientes en la práctica académica, lo cual produjo retrasos en el proceso.

Por otro lado, luego de todo el proceso de diseño del proyecto de investigación, se llevó a cabo el trabajo de campo que consistió en la realización de entrevistas y encuestas. Los cuales significaron la aproximación a las fuentes de información.

Las entrevistas, por ejemplo, requerían de una selección adecuada de los participantes claves para obtener una información objetiva y que incluyera tanto a funcionarios y a la comunidad, esto pues con el fin de reconocer las opiniones y versiones de ambas partes. Con algunos fue difícil conseguir la entrevista, los que tenían que ver con la comunidad en muchos casos eran tímidos y respondían de manera cortante. Mientras que, los funcionarios, en algunos casos, preguntaban acerca de cuál era la manera en que debían responder, es decir, que era lo que se suponía debían responder. Todo esto pues se presentaba como una dificultad, a pesar de que el consentimiento informado se hizo para reducir la posibilidad de que esto sucediera.

La aplicación de encuestas en un principio se pensó para realizarlas a través de internet, por medio de Google Drive, sin embargo, únicamente dos personas respondieron a esta. Razón por la cual tuve que regresar a Frontino para que las personas la respondieran personalmente. El poco tiempo que duró la práctica (5 meses) significó que tuviera que realizar las encuestas cuando ya no estaba en el proceso de práctica académica, esto dificultó la consecución de más información.

2. MARCO TEÓRICO

“La enseñanza tiene que dejar de ser solamente una función, una especialización, una profesión y volver a convertirse en una tarea política por excelencia, en una misión de transmisión de estrategias para la vida”.

Édgar Morín.

2.1. Enfoque epistemológico

Esta investigación se hizo a la luz de un paradigma humanista que “pone énfasis en la interpretación de los fenómenos particulares que acontecen en un contexto de tiempo y espacio definido” (Cárcamo, 2005, pág. 3), es decir, que supone un proceso de interpretación de un fenómeno. El enfoque epistemológico fue pues crítico social, donde se analizó el carácter dialéctico que compone a un espacio de formación como la Ciudadela Educativa; el interés estuvo puesto en develar el carácter conflictivo y dinámico que se presenta en el diálogo entre lo institucional (Gobernación de Antioquia) y la comunidad, teniendo como referente de análisis la Formación Ciudadana.

El enfoque crítico social, a través de la dialéctica, permitió entender los espacios de formación públicos desde la mirada no sólo institucional (Gobernación de Antioquia) sino también desde la comunidad que participó en estos espacios, además de los impactos generados en tales personas por la Ciudadela. Es decir, se buscaba estudiar la relación que hay entre las partes con el todo, a través del análisis dialéctico. Entender no sólo el sentido que le da la comunidad sino también la justificación y objetivos que presentaba la Gobernación de Antioquia con el funcionamiento de este espacio de formación.

También apuntó a investigar sobre los procesos de Formación Ciudadana que son desarrollados como procesos que le otorgan sentido (fijación del significado) a los proyectos políticos y, a su vez, los proyectos políticos determinan en gran medida el discurso de los procesos de Formación

Ciudadana. Así, los procesos de Formación Ciudadana son constituidos a partir del intereses de ideologización e instrucción política (Pimienta, 2012). Además de abordar el supuesto de que las instituciones públicas, sociales y culturales infieren en los individuos a través del proceso de formación.

Pretende superar el reduccionismo y conservadurismo admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni sólo interpretativa, (...) introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento. Su finalidad es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción-reflexión de los integrantes de la comunidad. (Alvarado y García, 2008, pág. 189)

El enfoque crítico, por ser dialéctico, interesó, en esta oportunidad, para indagar sobre la relación Ciudadela-ciudadanos e identificar los encuentros y desencuentros entre la formulación de Formación Ciudadana por parte de la Gobernación y la interpretación de los Frontineños. A partir de esto se sustenta el sentido que los ciudadanos le dan a la Ciudadela y el sentido que la Gobernación le otorga a ésta. Se buscó analizar la interrelación que hay del todo con las partes, es decir, de los componentes estructurales y sociales que lo componen.

2.2. Referentes teóricos

La Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, como se mencionó anteriormente, fue producto de un proyecto de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia. Es decir, hace parte de un proyecto gubernamental. Como es de saber, la educación y sus diferentes procesos son determinados por la política, Peter McLaren ahondó en el análisis la relación entre la política y la educación: McLaren explicó que en la sociedad actual, que dice ser democrática, pero que en realidad es una sociedad neoliberal donde predomina el capitalismo salvaje, se constituye la educación de una manera tal para que sirva para sus intereses, que no sea educada para que el sistema pueda seguir reproduciéndose, y que la educación debe estar adaptada a nuevos patrones de evaluación que se articulen y subordinen a los intereses de este tipo de sociedad (Huerta y McLaren, 2012). En un espacio de educación/formación como la Ciudadela Educativa, que es producto de un proyecto gubernamental, valió la pena pues, preguntarse por la relación que tiene

dicho espacio con la política (Gobernación de Antioquia) y sus intereses políticos-económicos. Además, acerca de cómo este espacio y el modelo de educación/formación que son desarrollados en él, se subordinan a un modelo que sea aportante para los intereses propios de la Gobernación.

Huerta y McLaren (2012), hacen una crítica a la educación desde la pedagogía crítica y desde los intereses políticos y económicos. Habla sobre el papel que tienen las escuelas públicas en el desarrollo de las sociedades democráticas y realiza un análisis sobre el capitalismo y su relación con la educación y la calidad. Ellos dicen que

El capitalismo neoliberal globalizado actúa en contra de una educación pública de calidad para todos/todas y promueve una visión de libre mercado que es contraria a los intereses sociales de las mayorías. Para alcanzar esa educación de calidad es necesario que se recupere y defienda la educación pública, siendo la formación crítica de maestras y maestros un espacio fundamental para lograrlo. (pág. 7)

De esta manera, los autores hacen un análisis sobre las contradicciones del capitalismo y las relaciones arbitrarias, desiguales entre las personas, la tendencia a la deshumanización en las relaciones sociales y en las relaciones de producción. Para ellos el capitalismo neoliberal y globalizado es un sistema de explotación feroz que se alimenta de otras personas que están en una posición desfavorecida en el sistema. (Huerta y McLaren, 2012)

De igual manera, ellos argumentan que es necesario entender al capitalismo y la política del país para entender también la influencia que tienen estas sobre los modelos, las reformas educativas y la vida misma. (Huerta y McLaren, 2012). La Ciudadela Educativa, por ejemplo, es un nuevo modelo de educación y formación desde la cultura que integra diferentes cuestiones académicas, formativas y recreativas, pero que al fin de cuentas son una estrategia política.

De la misma manera, las escuelas, como parte de los sistemas educativos, tampoco son sitios neutrales, sino sitios políticos que están siendo usados para promover una perspectiva capitalista neoliberal de libre mercado, cuya finalidad es mantener los mismos privilegios para continuar lucrando con la sangre y el sudor de los trabajadores. (Huerta y McLaren, 2012, pág. 18)

Aunque estos autores hablan de la educación pública específicamente, sus aportes teóricos sirven mucho para analizar a la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino. Es así como hablan sobre la necesidad de formar a educadores críticos para que luego éstos formen estudiantes autónomos y críticos.

Necesitamos un nuevo luchador social pedagógico que pueda desencadenar la dialéctica para los y las maestras. Necesitamos, en otras palabras, trascender la revolución autolimitada y el trabajo alienado. Los maestros necesitarán practicar teóricamente la filosofía a través de acercarse a cualquier situación, con el entendido de que no saben la respuesta, lo que es más preferible que a simplemente repetir conclusiones que ya han sido probadas. (Huerta y McLaren, 2012, pág. 17)

Si los educadores críticos revolucionarios entienden el contexto en el que se desarrollan entonces deben luchar por

Una sociedad autónoma en la que el espacio público incluya a todos los ciudadanos, donde podamos ejercer una democracia inclusiva y donde las decisiones a nivel macro –es decir, decisiones sobre la economía y la política– sean parte de un marco institucional de distribución equitativa del poder político y económico entre los ciudadanos. [...] No podemos limitarnos a ver el capitalismo como el último horizonte social; es necesario construir un futuro pos capitalista. Necesitamos desafiar las estructuras sociales represivas y violentas del capitalismo, ya que el actual sistema mundial no tiene la menor intención de cambiar. (Huerta y McLaren, 2012, pág. 18)

Huerta y McLaren sostienen que hay que construir una nueva sociedad, que está basada en beneficios sociales y no del sistema económico capitalista. Ese sistema capitalista tirano que se ha ocultado como democrático pero que en realidad se basa en la acumulación e individualización del bienestar, del egoísmo y la desigualdad. La educación pues, debe ser una salida para tales problemas, sin embargo, la forma como esta educación se ha constituido imposibilitan la constitución de estudiantes para ser ciudadanos críticos. (2012). Resaltan que

La pedagogía crítica revolucionaria que apoyamos se basa principalmente en entender al mundo dialécticamente, como efecto de múltiples antagonismos cuyas condiciones de posibilidad se intensifican por la contradicción ente trabajo y capital. Estamos interesados

en cómo el capitalismo global está dialécticamente entrelazado con el subdesarrollo, y cómo ese proceso está relacionado a la producción de conocimiento, específicamente en los sistemas escolares, y cómo tales sistemas escolares nos enseñan cómo pensar, investigar y desarrollar nuestras habilidades metodológicas que a menudo nos dejan dóciles y disociados. (Huerta y McLaren, 2012, pág. 19)

En una obra anterior, McLaren (2003) cree que el desencantamiento juega un papel importante en la legitimación del imperialismo, que se presenta como un neoliberalismo y una democracia, pero que encubre un sistema desigual e injusto. Este crea pues también una ideología que sirve para producir funciones necesarias para el capital. Es decir, seguir reproduciéndolo. Además, la autonomía de los profesores se ha visto reducida y se ha vuelto parte de una administración que tiene como base el capital. Por ello, es necesaria una pedagogía crítica revolucionaria, que haga, que exija, que se concientice y se apropie de su realidad y de su valor.

Finalmente, la pregunta que tenemos que formular es: ¿Nosotros, como educadores radicales, ayudamos al capital a encontrar una salida de la crisis o ayudamos a los estudiantes a encontrar su salida del capital? El éxito del primer desafío sólo hará posible que los Bush y los Blair continúen su guerra contra la clase trabajadora del mundo; el éxito del último determinará el futuro de nuestro planeta, o si lo tendremos o no. (McLaren, 2003, págs. 5-6)

Por otro lado, este espacio no sólo debía ser estudiado a nivel macro, es decir, visto desde la educación, la política y la economía, sino también, desde los procesos que se tejen alrededor de estos. Procesos como la construcción de sentido, subjetivamente experimentado, con procesos de reproducción simbólica que acontecen en la sociedad y que posibilitan, en unos casos o determinan en otros, al sujeto y al ciudadano. (Pimienta, 2012). Es decir, las implicaciones de los procesos de formación no solo tienen una intención político-económica, sino también cultural-social.

Sin embargo, la perspectiva teórica que se le podía dar a esta investigación no solo podía ser en términos de reproducción y de intereses político-económicas, sino también desde los planteamientos que, por ejemplo, Paulo Freire desarrolla, como uno de los representantes más

destacados del movimiento de la pedagogía crítica. Donde se preocupa en sus desarrollos por servir al desvelamiento de estructuras de dominación y, por ende, a transformar la sociedad, apartándose desde luego, de la tradicional perspectiva de la educación de servir como vehículo de la reproducción social. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011). Esta mirada diferente, reconoce a la educación verdadera como “praxis, reflexión, y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1997, pág. 4). Con esta definición le da sentido a la educación como transformadora de la sociedad, como posibilidad emancipadora y como medio y fin liberador.

Al igual que Boaventura de Sousa Santos, Freire se puede entender desde una perspectiva constructivista, ya que estos fomentan la pedagogía crítica y la epistemología del sur, es decir lo propio. Dándole importancia pues a la comunidad y a la educación como conductora de la emancipación, y a los sujetos como constructores de sus procesos, su realidad, su cultura, y sobre todo, sus saberes. Es decir, a “prácticas de conocimiento que permitan intensificar la voluntad de transformación social. Identificación de relaciones desiguales de poder-saber que subyacen a las epistemologías del norte” (Santos, 2009, pág. 13). En este caso, esta teoría sirvió para comprender que la formación y educación crítica, puede ser posibilitadora de la emancipación del sujeto, y puede hacer una deconstrucción de lógicas de reproducción del deber ser, para hacer una reinterpretación desde su propio ser.

Todos estos aportes teóricos, sirvieron pues, para abordar el objeto de estudio e interpretarlo desde los enfoques, planteados por estos autores. La Ciudadela por ser un espacio donde se desarrollan distintos tipos de formación, y que tiene la característica ecléctica, además de que los sujetos participan, interpretan, sienten y piensan desde unas lógicas que no son académicas-escolares, sino desde un espacio de formación que presenta características muy flexibles y permite diversificaciones frente a la educación que se imparte en el modelo educativo tradicional.

Todo esto, sirve pues para preguntarse sobre la forma en que se construye y desarrolla la Formación Ciudadana en un espacio diverso, amplio y posibilitador como la Ciudadela. La política y la economía definen el tipo de educación, y por ende, proponen formas de desarrollar procesos de Formación Ciudadana, que más adelante serán estudiados y pensados no solamente

desde la Gobernación de Antioquia, sino también desde los sujetos que componen dichos procesos.

2.3. Referentes conceptuales

La investigación tiene como conceptos que orientaron tanto base teórica como el análisis de los datos los siguientes:

2.3.1 Formación Ciudadana

La investigación buscaba entender y analizar los procesos de Formación Ciudadana, que se producen en la Ciudadela. Entendiendo pues, como se había mencionado anteriormente, que la Ciudadela tiene un carácter ecléctico por la variedad de procesos que se llevan a cabo, lo cual dificulta precisamente definirlos.

La Educación, a diferencia de la formación, es entendida como un proceso por el cual se forma a los sujetos en todas sus dimensiones, como preparación para el trabajo y para la vida y como la “vía de acceso a la cultura” en una dinámica en la que la educación actualiza la cultura y la cultura actualiza a la educación. Por otro lado, la Formación se trata de un proceso de constituirse a sí mismo, una imagen mediadora a través de la relación del individuo, no solo con las cosas sino con los otros; es un proceso que implica al sujeto en su propia configuración desde su capacidad creadora, recreadora y renovadora de la cultura y las ordenes sociales (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011)

Específicamente, la Formación Ciudadana, es entendida como el proceso de constitución del ciudadano con base en ideales políticos, que hacen parte de una coyuntura específica, y que son definidas por el proyecto político. Se entiende también como el proceso de formación de los ciudadanos influenciados por las estructuras, pero también determinados por sus propias interpretaciones, es decir, como un proceso de retroalimentación o construccionismo. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011)

La Formación Ciudadana le otorga sentido a los proyectos políticos y a su vez, los proyectos políticos determinan en gran medida el discurso de los procesos de Formación Ciudadana “Así, los procesos de Formación Ciudadana, lejos de ser escenarios para la conciliación y el consenso con resultados ciertos, son campos en los que se pueden identificar desde intereses de ideologización e instrucción política hasta el debate abierto y la configuración de antagonismos, cuyos resultados, en términos de formación, son inciertos”. (Pimienta, 2012, pág. 2)

Así pues, “el alcance de la Formación Ciudadana sobre el comportamiento sociopolítico de los individuos es preponderante por el papel que ésta juega en la configuración de la comunidad política de un país.” (Pimienta, 2008, pág. 2). La Ciudadela Educativa, como espacio público, representa de configuración de diversas subjetividades que tienen que ver con lo político, lo social, lo cultural, etc. Es un espacio de discusión y encuentro de ciudadanos y sentidos. Para el Estado, es un asunto preponderante el formar ciudadanos con unas condiciones específicas que sirvan a este. Esto relacionado con “la importancia de la formación cívica y moral, de educar para la convivencia y la democracia, de adquirir niveles de competencia semejantes a las de otros países.” (Delval, 2006, pág. 12 citado por Pimienta, 2008). Todas estas cuestiones responden al dominio del estado sobre la construcción del tipo de sociedad y tipo de ciudadanos.

Por ello, este espacio representa el resultado de una política pública llevada a cabo por la Gobernación enfocada en la educación y la cultura, donde se puede indagar sobre la Formación Ciudadana que se imparte en este lugar; desde los Planes de Gestión y desde los mismos ciudadanos. El tema de Formación Ciudadana es el

Proceso de constitución del ciudadano bajo ciertos ideales dados por el proyecto político. Se entiende entonces que la FC es auto-reconocimiento, no de manera individual sino en la interdependencia con los demás. Hay pues una mutua interdependencia en cuyo campo se forma la subjetividad política. Se establece así la correlación sujeto político (ciudadano) y proyecto político, en la cual hay una relación dialéctica en la que el ciudadano forma el proyecto político y el proyecto político forma al ciudadano. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011, pág. 218)

Además de esto, en la Formación Ciudadana hay una correlación con las estructuras sociales y subjetivas. Ya que se entiende que el individuo no se forma a sí mismo, pero tampoco se cree que es meramente algo social. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa & Pimienta, 2011). Es decir, espacios como la Ciudadela permiten entender que en estos se desarrolla un diálogo entre las pretensiones políticas de formar ciudadanos y la reinterpretación y asimilación que los sujetos hacen sobre estos procesos de formación. La construcción de identidades ciudadanas pues, se ve permeado por las pretensiones políticas con las que se desarrolla la Ciudadela.

2.3.2 Sujetos Políticos

Este concepto se apoya en las ideas de Hugo Zemelman sobre el sujeto histórico, que debe ser entendido como quienes son capaces de influir y definir en la dirección de procesos sociales e históricos, son transformadores de la realidad. En este sentido, y para el caso de la Ciudadela se apoyó en este concepto ya que se entiende al Sujeto Político como un sujeto capaz de generar transformaciones, que pueden ser analizadas desde la asimilación de la Formación Ciudadana, la interiorización y el diálogo que hace de esta desde la propia concepción de los sujetos.

Además de esto, se sabe que los procesos de formación influyen en la definición del tipo de sujeto social y/o político que se construye en estos procesos. En este caso se pudo indagar no sólo por el sujeto y/o ciudadano que se está construyendo sino también por las reflexiones y resignificaciones sobre las condiciones dadas a estos por medio de la Ciudadela y la oportunidad que también pueden tener, al ser la Ciudadela un espacio de formación flexible en sus temáticas y procesos formativos, para una posible consecución de sujetos emancipados.

Cabe aclarar que los procesos desarrollados en la Ciudadela no sólo aportan a la construcción de subjetividades, de Sujetos Políticos, sino también de ciudadanos (concepto que se asimila en esta investigación). Toro, se refiere al ciudadano como “una persona capaz, en cooperación con otros, de crear o transformar el orden social que ella misma quiere vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos” (Toro, s.f, pág. 1). Esto pues, va ligado al tema de Sujetos Políticos. “Quien construye lo público es el ciudadano; pero el ciudadano para ser actor social (poder crear modificaciones en la sociedad) requiere de la organización y de las instituciones, las cuales en su

entramado constituyen el tejido social.” (Toro, s.f, pág. 1)

La comprensión de los Sujetos Políticos y también de los ciudadanos, implica entender su capacidad para transformar órdenes sociales y para construir a la sociedad misma, todo esto pues en la cooperación con otros. Lo que hace al ciudadano es la capacidad de crear o modificar el orden social, es decir, la capacidad de crear libertad, esta es posible solo cuando el orden es creado por el sujeto o ciudadano mismo. (Toro, s.f.)

En esta categoría se hace necesario el análisis de una subcategoría emergente como la identidad.

2.3.2.1 Identidad

Los seres humanos, en términos de identidad, son una construcción individual y social permeada por contextos, cotidianidades, prácticas, sentires, espacios y realidades diferentes. Las relaciones que se establecen con los otros sujetos, con los espacios, con la cultura y demás, determinan y construyen identidades sociales e individuales.

Espacios como la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino son lugares que posibilitan el encuentro con los otros, la interacción, y la relación con realidades y sujetos diversos. Se vincula entonces sujeto y espacio, pero este espacio, debe concebirse como objeto, como utilidad, como subjetividad, como significación cultural, a partir del cual se construyen los sujetos y las relaciones que establecen, es pues, una materialidad posibilitadora de encuentros y desencuentros entre sujetos, realidades e identidades. En ese sentido, no hay espacios vacíos y por tanto un espacio puede distinguirse de otros. La Ciudadela es un espacio cargado de significaciones para los sujetos, por los encuentros que allí se establecen. El espacio y el sujeto no están disociados, sino que se forman y construyen entre sí, se representan y determinan mutuamente.

El tema de la identidad se ha vuelto preponderante para los Sociólogos, y en general, para las Ciencias Sociales en la modernidad. La problemática de la identidad en el mundo moderno, la cultura, los imaginarios, las representaciones, y la naturaleza en sí y los rasgos que adquieren cada uno de estos temas, se han vuelto indispensables para entender a los hombres y a las

sociedades modernas. La autora Irene Martínez (2006), resalta que la modernidad tiene dos etapas que definen el tema de la identidad, donde en la primera, la identidad es definida por el trabajo, la familia y la religión, mientras que en la segunda tiende a debilitarse, sin tener una base sobre la cual se construye, y por tal motivo la identidad se vuelve frágil e inestable.

En este sentido, se podría entender que una de las etapas por las cuales se define la identidad de los seres humanos, también es en la escuela. La Ciudadela Educativa, aunque no es una escuela, es un espacio de formación y educación donde también se desarrolla la construcción de identidades. Se presenta como un espacio que es emergente y diferente a como tradicionalmente se han desarrollado los espacios de educación y formación. Son lugares que posibilitan y facilitan el encuentro entre personas, donde se da interacción constante entre sujetos y donde estos pueden fijar sentidos e identificaciones.

A la Ciudadela acude todo tipo de personas, de todas las edades. Esto permite pues, que los procesos de construcción de identidad sean múltiples, por la variedad de programación y heterogeneidad de personas que asisten a este espacio. Consigue ser un espacio donde se construyan identidades, siempre y cuando, los sujetos le confieran un significado a este lugar y consideren que es propicio en cuanto a las interacciones, socializaciones, prácticas y relaciones que se generan en él. Únicamente de esta manera, los espacios dejan de tener significados vacíos y se vuelven lugares de configuración de identidades.

La identidad supone un ejercicio de autorreflexión, a través del cual el individuo pondera sus capacidades y potencialidades, tiene conciencia de lo que es como persona; sin embargo, como el individuo no está solo, sino que convive con otros, el autoconocimiento implica reconocerse como miembro de un grupo; lo cual, a su vez, le permite diferenciarse de los miembros de otros grupos. (Mercado y Hernández, 2010, pág. 231)

La construcción de identidad es un proceso de elaboración personal-individual, sin embargo, se construye con relación a aspectos sociales en la interacción y socialización con los otros. Es un proceso dialéctico de construcción del sujeto social e individual a partir de representaciones imaginarias o construcciones simbólicas que se elaboran a partir del reconocimiento. (Mercado y Hernández, 2010). Es pues, “ante todo, una construcción subjetiva, resultado de las interacciones

cotidianas, a través de las cuales los sujetos delimitan lo propio frente a lo ajeno.” (Mercado y Hernández, 2010, pág. 231)

La identidad en los procesos de Formación Ciudadana, aparece pues, como un proceso dialéctico. En el que chocan las pretensiones de formar a un sujeto desde el deber ser del ciudadano, y las interpretaciones que los sujetos hacen frente a tales órdenes sociales. Si bien, la estructura determina parte de la identidad del individuo, el sujeto también tiene cierta independencia para conformarse a sí mismo. Para deconstruir sentidos frente al deber ser y construir los propios. Es pues, una relación dialéctica donde la síntesis es el resultado del choque entre el sujeto y las estructuras.

La política también tiene mucha influencia en estos procesos. Es la que determina la forma en que se educa a los sujetos, la que determina a la estructura misma, a la formación ciudadana. Esta le otorga sentido a los proyectos políticos y a su vez, los proyectos políticos determinan en gran medida el discurso de los procesos de Formación Ciudadana.

Discursos que son hegemónicos, y que pretender definir las formas de vida de los sujetos. Las políticas públicas corresponden a definiciones en forma democrática del objeto público, son un marco, una estructura procesal que permite la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda política. Corresponden a soluciones específicas de cómo manejar estos asuntos públicos. (Lahera, 2002)

Hasta aquí se puede decir que

La identidad se genera a través de un proceso social en el cual el individuo se define a sí mismo, a través de su inclusión en una categoría —lo que implica al mismo tiempo su exclusión de otras—, y dependiendo de la forma en que se incluya al grupo, la identidad es adscriptiva o por conciencia. Además, como el individuo no está solo, su pertenencia al grupo va más allá de lo que piensa acerca de sí mismo, requiere del reconocimiento de los otros individuos con los que se relaciona; por ello se dice que la identidad “emerge y se reafirma en la medida en que se confronta con otras identidades, en el proceso de interacción social. (Mercado y Hernández, 2010, pág. 234 citando a Giménez, 1996, pág.

11)

La Ciudadela posibilita interacción y socialización entre individuos. Termina siendo un lugar para adquirir herramientas sociales, culturales, y comportamentales para vivir en sociedad, para interactuar con otros sujetos y para definir la identidad individual y colectiva. A través de estos elementos los sujetos van adquiriendo un cumulo de experiencias y conocimientos vitales para la vida social.

2.3.3 Política Pública

La Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino es producto de una Política Pública de la Gobernación de Antioquia, por tal motivo, es importante tener este concepto como categoría de análisis. Las políticas públicas corresponden a definiciones en forma democrática del objeto público, son un marco, una estructura procesal que permite la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda política. Corresponden a soluciones específicas de cómo manejar estos asuntos públicos. (Lahera, 2002). Están influyen y son determinantes en la construcción de espacios públicos como la Ciudadela que tienen como objetivo intervenir en la vida social de la comunidad.

Son configuradas pues, con el fin de dar respuesta o solución a las necesidades y problemáticas de una población. “La mayoría de los autores atribuyen la aparición de las políticas públicas al crecimiento del intervencionismo del Estado en muchos aspectos de la vida social” (Roth, 2002, pág. 11)

Si se hace una correlación entre la función de las políticas públicas que es intervenir en la vida social para satisfacer necesidades o resolver problemáticas (Roth, 2002) con la educación que es un proceso mediante el cual se forma a los sujetos en todas sus dimensiones y se definen las funciones de la vida social, además es el proceso por el cual se establecen modos de vida y del deber ser del ciudadano. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011). Podemos ver que la importancia de la categoría de políticas públicas en educación es que, tanto la política como la educación, están orientadas para determinar, guiar o definir la vida de los sujetos o de la

comunidad donde se hace. Es un gasto público determinado por las políticas públicas que lo implementa y que pretende que genere impacto en la comunidad donde se realiza y que tienen unos fines específicos.

La construcción de lo público se da desde las políticas públicas, lo público es el lugar donde todo sucede, donde se prueba el amor, la identidad se afirma; la justicia es destino, la verdad horizonte; compromiso la libertad. Allí nace la tolerancia, luce la solidaridad, fortalece el dialogo, crece la fortaleza, acontece la responsabilidad. (Jaramillo, 1998, pág. 121; citado por Toro, s.f.)

Un espacio público, producto de una política pública, como lo es la Ciudadela Educativa, es un lugar que beneficia a la comunidad, “lo público es aquello que conviene a todos (as) de la misma manera, para la dignidad de todos (as). El andén es público o el parque es público porque siempre están allí, para que todos transiten y se diviertan, sin exclusiones por razón de clase, edad, sexo, partido o religión.” (Toro, s.f, pág. 6). Es importante esta categoría porque tiene una estrecha relación con la de Formación Ciudadana, Sujetos Sociales y ciudadanos.

Además de esto, en la Formación Ciudadana hay una correlación con las estructuras sociales y subjetivas, ya que se entiende que el individuo no se forma a sí mismo, pero tampoco se cree que es meramente algo social. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa & Pimienta, 2011). Es decir, espacios como la Ciudadela permiten entender que en estos se desarrolla un diálogo entre las pretensiones políticas de formar ciudadanos y la reinterpretación y asimilación que los sujetos hacen sobre estos procesos de formación. La construcción de identidades pues, se ve permeado por las pretensiones políticas con las que se desarrolla la Ciudadela. Sin embargo, es un espacio propicio para estudiar cuestiones como los procesos de construcción de la identidad permeados por los procesos de Formación Ciudadana.

3. ANÁLISIS Y HALLAZGOS

En los siguientes tres numerales se presentan el análisis y los hallazgos de este trabajo. Los capítulos se dividen a partir de los objetivos de investigación que se formularon al principio, en su orden respectivo, intentando pues, que cada numeral diera cuenta del mismo. Se trabajan temáticas que en cada punto resultaron siendo relevante para el análisis, bien sea a nivel teórico, conceptual o empírico.

3.1 La ciudadela educativa: entre los ideales formativos de la gobernación de Antioquia y la apropiación de los frontineños

Para empezar, este apartado está enfocado a responder el primer objetivo específico de la investigación, que es: “*analizar la relación entre los ideales formativos de la Gobernación de Antioquia y la apropiación por parte de los ciudadano*”. La Ciudadela puede pensarse desde diferentes enfoques como el institucional o el social, teniendo en cuenta que este espacio integra tanto a la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía Municipal y los Frontineños. La perspectiva que cada uno tiene sobre este espacio y los procesos desarrollados en él son diferentes y esta perspectiva depende de los objetivos que cada uno de ellos representa sobre la Ciudadela Educativa, además, es de evidente que cada uno de estos desarrolla un rol diferente frente a los procesos y el funcionamiento de este espacio.

Para entender a la Ciudadela y sus procesos es importante estudiar los ideales formativos en ciudadanía y hacer mención a los objetivos que la Gobernación de Antioquia se había formulado dentro del Modelo de Gestión de la Ciudadela y la Ordenanza Número 36 del 12 de Septiembre de 2014. Estos dos, orientados a definir el funcionamiento y los objetivos a cumplir con este espacio, sirven pues, como referentes de análisis para entender a la Ciudadela Educativa desde la Gobernación y contrastarlo después con las opiniones que tienen los Frontineños sobre la misma.

3.1.1 Modelo de Gestión de la Ciudadela

Fue diseñado por la Universidad de Antioquia en el año 2008 y está dirigido a proyectar y organizar el funcionamiento de este espacio, enfocado en la búsqueda de logros de unos fines específicos. La Gobernación de Antioquia entregó al equipo de la Universidad de Antioquia, una definición de las Ciudadelas que planteaba su materialización como equipamiento sociocultural y sugería la construcción de un Modelo de Gestión que sirviera como

Instrumento que dotará a las Ciudadelas de una estrategia académica y administrativa, orientada a la dirección y gestión de los recursos y relaciones institucionales, bajo la concepción de que el trabajo educativo y cultural permite lograr transformaciones sustantivas para alcanzar indicadores importantes de Desarrollo Social, en las distintas subregiones del Departamento. (Universidad de Antioquia, 2008, pág. 8)

El Modelo de Gestión que la Universidad de Antioquia construyó, fue formulado de la mano con la comunidad, teniendo en cuenta las pretensiones, propósitos y requerimientos de estas. Es importante pues, ya que en este se determinan y establecen las pretensiones tanto institucionales (Gobernación de Antioquia), como las necesidades sociales. Es la definición de un espacio a partir de los requerimientos de ambos. Esto pues, como lo menciona la Universidad de Antioquia (2008) favoreció para que las Ciudadelas adquirieran mayor identidad, de manera que, al entender las dinámicas internas producto de la interrelación de los Sentidos y los Territorios se dé pues una identificación entre comunidad y ciudadelas.

El sentido que los colectivos humanos dan a las cosas se construye gracias a la comunicación. Los *sentidos* evocan significados, imaginarios, expectativas, anhelos, miedos, sueños, intencionalidades alrededor de lo que puede movilizarse, hacerse, construirse o transformarse con la mediación de la Ciudadela Educativa y Cultural. Los *Sentidos* cobran fuerza, significación e intencionalidad en los territorios en los cuales se producen, se ponen en circulación y se transforman. (Universidad de Antioquia, 2008, pág. 13).

Aunque el proceso de construcción del Modelo de Gestión, se realizó con la participación de la comunidad, es claro que en muchos casos los planteamientos son diferentes con la ejecución.

Uno de los entrevistados, Rector de una Institución Educativa de Frontino, comentó que aunque participó en el Modelo de Gestión de la Ciudadela, este no “se parece en nada a lo que es hoy la Ciudadela, la gente se involucró pero finalmente la Ciudadela terminó siendo otra cosa.” (Encuestado 11: Rector).

Además, en las entrevistas realizadas se pudo dar cuenta de que los Frontineños tienen opiniones divididas en cuanto a si consideran o no que la Ciudadela refleje su identidad. Los que dijeron que si no justificaron su respuesta, lo cual demuestra que no hay una idea clara sobre tal representación de la identidad. Por otra parte, los que dijeron que no justificaron que esto se daba porque no hay expresiones artísticas que puedan dar identidad a la estructura y además, porque “los procesos quedan incompletos, nosotros nos adaptamos a lo que hay, no a lo que queremos.” (Entrevistado 3: Usuario).

Además de esto, en el Modelo de Gestión se reflejan temas que evidencian la construcción compartida de la Ciudadela por parte no sólo de la Gobernación de Antioquia, sino también, partiendo de la responsabilidad que adquiere la comunidad con tal espacio.

La gestión participativa y compartida desde el principio de corresponsabilidad; el sentido de lo público más allá de lo estatal; la educación y la cultura como recursos; la conectividad social; la construcción de ciudadanías; la información y comunicación; la construcción de sociedad civil a partir de redes de relaciones; los emprendimientos sociales; la diversidad cultural y la identidad regional, se constituyen en los fundamentos de las líneas programáticas y los proyectos estratégicos de las ciudadelas, al ser las temáticas esenciales para pensar el Desarrollo Social, desde las características propias de los territorios. (Universidad de Antioquia, 2008, pág. 14)

La intervención en este espacio no es sólo por parte de la Gobernación, sino que también se complementa sustancialmente con la necesidad de concretar una participación e intervención de la sociedad civil. Como consecuencia, el Modelo de Gestión estará situado en las dinámicas de las Políticas Públicas desde la participación ciudadana. Sin ciudadanía ni participación no habría gestión compartida, es decir, “un escenario de corresponsabilidad entre lo político, lo económico y lo social, que prefigura [...] la nueva gestión de lo público más allá de lo estatal.” (Cuervo,

2002, pág. 142). Por tanto, este referente señala las pautas para una gestión pública relacional de lo educativo y lo cultural, que tienda hacia la consecución de un desarrollo social para las regiones donde se encuentran localizadas las Ciudadelas en tanto equipamientos de proximidad. (Universidad de Antioquia, 2008, pág. 40)

El papel que adquieren los Frontineños es fundamental para el funcionamiento adecuado de la Ciudadela Educativa y Cultural. Su participación y apropiación del espacio como bien público es totalmente necesario, la responsabilidad de la gestión y del desarrollo de procesos de la Ciudadela no son entonces trabajo exclusivo de la Gobernación de Antioquia, sino también de los Frontineños y de la Alcaldía Municipal.

Si la gente no sabe para qué es eso y si cambian de gobernación a gobernación entonces se va a enredar. Afortunadamente ya hay una Política Pública que apenas salió este año, por lo menos asegura el sostenimiento en su administración y por parte de lo que tiene que colocar los entes territoriales para el mantenimiento de la Ciudadela. Que no solamente es pagar los servicios públicos sino también utilizarlo, llenarlo de contenido, programar, articular. Tenemos que llenar la Ciudadela de contenidos. La Ciudadela es exitosa siempre y cuando la comunidad se apropie de ella y que la voluntad política sea relevante. (Entrevistado 9: Funcionario)

La relación entre Ciudadela-Frontineños, posibilitan un intercambio de saberes, prácticas, conocimientos y la constitución de una programación adecuada para establecer procesos de participación y apropiación. Estos procesos pues, son eficaces en tanto que sean legitimados e interiorizados por los sujetos y compartidos con la institucionalidad. La producción de procesos de educación y formación en los sujetos generan procesos de reproducción y producción de la subjetividad, la creación y transmisión de la cultura; estos pues tienen mucho que ver con los procesos que se desarrollan en espacios como la Ciudadela Educativa y la configuración de cierto tipo de ciudadanos. Sin embargo, esto no es eficaz si los sujetos no se han apropiado del espacio y de los procesos desarrollados en el mismo y si la Gobernación no hace una socialización de los objetivos que desea cumplir.

Es necesario entonces que haya una buena articulación entre los procesos para que sean

coherentes las pretensiones de la Gobernación de Antioquia, el apoyo de la Alcaldía Municipal y las demandas y expectativas que tiene la comunidad sobre este espacio. Además de esto, es necesario que los procesos sean continuos y no se sigan presentando las rupturas de estos entre los cambios de Gobernación o de Alcaldía, ya que, aunque haya un Modelo de Gestión, el funcionamiento de este espacio depende mucho de la voluntad política.

Es importante mencionar que ninguno de los funcionarios entrevistados conoce el Modelo de Gestión. ¿Qué tanto puede afectar esto a la Ciudadela?

Hay que conocer los objetivos que plantea la gobernación, porque realmente los funcionarios llegamos acá pero no hay un derrotero, no nos explican, no hay un manual de funciones. Uno entra y hace lo que piensa que debe hacer pero no existe una asesoría como tal de si se está haciendo bien o mal, seguramente no porque la gobernación no lo quiera sino porque el mismo proceso no lo ha permitido. Hace falta que la gobernación sea clara con cuales son los objetivos para que los funcionarios sepan a qué le deben apuntar y como lo deben hacer” (Entrevistado 11: Funcionario).

Es grave que un Modelo de Gestión que se creó precisamente para definir el funcionamiento de las mismas y guiar procesos, no sea socializado ni siquiera entre la Gobernación y sus funcionarios. En tal documento, se presentan caminos, fundamentos, estrategias, sentidos, referentes, pactos sociales por y para la Ciudadela. Es un documento fundamental, en tanto que este se creó precisamente de la mano de la comunidad, además que fue pensado para guiar al buen funcionamiento de la misma.

La función de la Ciudadela no está clara porque es un híbrido, producto de un absurdo político, nació con una intencionalidad y terminó siendo una cosa completamente diferente. Definir qué es la Ciudadela seria milagroso, porque es que no sabemos qué es, hay un edificio que se utiliza para unos servicios pero que no tiene estructura administrativa ni un norte claro, ni siquiera se sabe quién la gobierna. La Ciudadela se salió mucho del esquema que presentó Guillermo Gaviria y continuó su hijo Gaviria. La Ciudadela es una figura completamente amorfa desde el punto de vista administrativo. (Encuestado 11: Rector)

Por otro lado, debido a los problemas que se han presentado en cuanto al funcionamiento, la programación y la participación en los diferentes cambios de administración, se tomó la decisión de conformar una Junta Local en la Ciudadela en el último semestre del 2015. Esta se creó desde la Subsecretaría de Parques y Ciudadelas Educativas, con la ayuda de la coordinadora de las Ciudadelas, con la pretensión de hacer partícipes a los actores más visibles e importantes de la comunidad en la gestión del funcionamiento de la misma, para que la comunidad estuviera involucrada y se hiciera responsable de la misma. La Junta Local permitía pues reunir a funcionarios de la Gobernación de Antioquia, de la Ciudadela, de la Alcaldía, de las Instituciones Educativas y de la comunidad en general. Permitiendo que así todos estén inmersos dentro de las lógicas que se desarrollan en este espacio y evitar así que quede abandonado, como en años anteriores.

Como se puede ver, centrándonos en el propósito de las políticas públicas que es intervenir en la vida social para satisfacer necesidades o resolver problemáticas (Roth, 2002). La Ciudadela se presenta como espacio para el encuentro de ciudadanías, saberes y población en torno a la resolución de unas problemáticas específicas para estas. Esto es definido previamente desde la Gobernación de Antioquia en el Modelo de Gestión y la Política Pública.

3.1.2 Ordenanza Número 36 – 12 de Septiembre de 2014

Esta Ordenanza es la Política Departamental de Parques y Ciudadelas Educativas de Antioquia, en esta se definen los principios, objetivos, misiones, líneas temáticas y financiación para las Ciudadelas y Parques Educativos. Se garantiza la destinación anual de recursos para el sostenimiento de las mismas, y garantiza la continuidad del funcionamiento de estos espacios y los proyectos y procesos generados en estos. Es definida como la Política Departamental de Parques y Ciudadelas Educativas que tiene por objeto

Introducir la innovación, la creatividad, la experimentación y los procesos de movilización social al sistema educativo tradicional, generando una acción sistémica a largo plazo que mejore la calidad de la educación integrando la cultura, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento, la innovación y la formación ciudadana, para generar

oportunidades y procesos de transformación y desarrollo local y regional” (Gobernación de Antioquia, 2014, pág. 1)

En la Administración Departamental de Sergio Fajardo, se concibió esta Ordenanza para establecer la misión de los Parques y Ciudadelas Educativas. En esta se definieron como

Espacios públicos, inclusivos, innovadores y creativos, que simbolizan un gran pacto social por la educación como motor de la transformación y las potencialidades y diversidades de nuestro territorio; ser nuevos referentes como lugar de encuentro ciudadano del siglo XXI, donde se desarrollan programas educativos formales y alternativos, para la comunidad educativa y el público en general (...) generar una cultura a favor de la legalidad, los valores cívicos y la paz.” (Gobernación de Antioquia, 2014, pág. 1)

Es importante mencionar esto porque la misión definida por la Gobernación para los Parques y Ciudadelas Educativas, pretendió ser confrontada con la representación que tienen tanto los funcionarios como los Frontineños sobre la misma. En general, los usuarios y los funcionarios piensan sobre la Ciudadela que es un lugar donde se aprende y estudia, se forma educativa y culturalmente, además de ser importante para el desarrollo cultural y del Municipio. Se presta un servicio a colegios y niños. Es decir, en general, hay una correspondencia entre la descripción que hace los usuarios con la que hacen los funcionarios. La idea que tienen ambos sobre lo que es la Ciudadela parte de una imagen positiva sobre la misma y el espacio se presenta como un lugar de encuentro ciudadano y de educación y formación.

Sin embargo, algunos usuarios tienen críticas ya que también fue percibida como

La Ciudadela solo es un espacio, una estructura. Se supone que el deber ser de la Ciudadela sería formar ciudadanos conscientes, congruentes, sensibles pero además con un alto contenido de conocimiento no solo del mundo, ni del país como tal sino del territorio, de las dinámicas como tal, de las relaciones con las personas. Pero en realidad no se podría hablar de formación. Para hablar de un ciudadano formado tiene que haber un proceso de trascendencia y de frecuencia y de secuencia en el tiempo y yo no siento que la ciudadela haya iniciado procesos que se mantengan en el tiempo porque es un

espacio inactivo, que le falta vida. (Entrevistado 1: Usuario)

Aunque la Gobernación tiene unos objetivos claros para desarrollar en la Ciudadela, y aunque los funcionarios tienen una representación positiva sobre lo que esta es, la realidad y los procesos como tal del funcionamiento de esta está permeada por fallas que tanto los funcionarios como los usuarios son capaces de identificar. Pero que aun así, no han podido ser superados. Algunas de estas fallas serán descritas más adelante.

Por otro lado, en esta Ordenanza se fijan los principios de la Política Pública Departamental que son la inclusión, participación, identidad, apropiación, pertinencia, flexibilidad, pluralismo, transparencia, bien común, institucionalidad y la innovación. Todas estas, orientadas pues para promover en este espacio el encuentro ciudadano sin discriminación de género, raza, etnia, religión, orientación sexual, pensamiento político, o de otra índole; la formación de ciudadanos activos y críticos que piensen y actúen sobre la realidad; la construcción de identidad de sus ciudadanos y la configuración de espacios públicos abiertos y de interacción, escenarios de apropiación social y responsabilidad colectiva, que cada municipio se ganó como derecho y debe cuidar como parte de su deber ciudadano. Son lugares que no solo exigen y fomentan el respeto, la aceptación y la coexistencia pacífica de esta diversidad. (Gobernación de Antioquia, 2014)

Frente a estos principios se puede decir que la Gobernación presenta unos intereses específicos para formar a los usuarios que allí se presentan, esto pues se desarrolla como un

Proceso de constitución del ciudadano bajo ciertos ideales dados por el proyecto político. Se entiende entonces que la FC es auto-reconocimiento, no de manera individual sino en la interdependencia con los demás. Hay pues una mutua interdependencia en cuyo campo se forma la subjetividad política. Se establece así la correlación sujeto político (ciudadano) y proyecto político, en la cual hay una relación dialéctica en la que el ciudadano forma el proyecto político y el proyecto político forma al ciudadano. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011, pág. 218)

Tanto funcionarios como usuarios concuerdan en que principios como la inclusión y el pluralismo sí se desarrollan dentro del espacio, es decir, la Ciudadela sí se constituye como un lugar de

encuentro habilitado para todos los grupos sociales,

La Ciudadela Educativa durante el año 2015 permitió el uso de los espacios a: El SENA, la Universidad Católica del Oriente, el Pascual Bravo, Banco de las oportunidades, Alcaldía Municipal, madres Fami, Universidad de Antioquia, Bomberos, Grupo Gerontológico, ICBF, CUN, EPM, Centro de Antioquia E. Además, ofreció cursos de dibujo, lectura y escritura, yoga, lego, teatro y aeróbicos. Y acudían todo tipo de población como estudiantes, adultos mayores, niños, jóvenes, indígenas, etc. Es decir, a la Ciudadela acude todo tipo de personas, de todas las edades. Por lo que sus procesos son dinámicos y divergentes, pero también incluyentes y pluralistas.

Otros principios como la participación, identidad, apropiación y pertinencia fueron criticados por los funcionarios y los usuarios encuestados y entrevistados y se expresó que hay fallas que tienen que ver no sólo con la Ciudadela y la Gobernación de Antioquia, sino con los mismos usuarios. Funcionarios y usuarios destacaron los problemas que hay en cuanto a la participación, ya que en general es poca, esto imposibilita que haya un proceso de apropiación, que la comunidad sienta el espacio como propio y se empoderen del mismo, y estas mismas problemáticas generan que no haya una construcción de identidad como comunidad y que los procesos no sean pertinentes.

A mí me parece que la Ciudadela es un lugar muy agradable, que incluso es muy amplia, cuenta con mucho espacio. Lo que pasa es que no es muy bien aprovechada, pero me gusta todo. Pero es más por la comunicación, por eso no asisten. (Entrevistado 13: Usuario)

En general, hay un problema evidente entre la comunicación Ciudadela-Usuarios y Gobernación-Alcaldía. En un puerta a puerta que realicé se pudo evidenciar que la comunidad, vivan cerca o lejos de la Ciudadela, no conocen los procesos ni la programación. La Ciudadela se esfuerza por convocar y principalmente se enfoca en las Instituciones Educativas, pero hay una gran brecha de comunicación entre estas dos. Por otro lado, la Gobernación y la Alcaldía presentan justificaciones diferentes en cuanto a la responsabilidad de la gestión de este espacio.

Desde la administración tiene que haber un lazo muy fuerte con la Ciudadela, ella no puede trabajar sola ni desde la gobernación ni desde el municipio. Tiene que tener a gente

tanto en la gobernación como en el municipio para que la Ciudadela siempre este activa y pueda ofrecer todos los programas que tenga. El cambio de gobernación y alcaldía ha afectado, porque se pierde información en los cambios de gobierno. Desde cada administración debe haber un enlace para que la nueva administración sentir como que tiene una responsabilidad y obligación para con la Ciudadela. (Entrevistado 8: Funcionario)

La Gobernación expresa que es el Municipio quien es el dueño de este espacio, y que por ello debe hacerse cargo, mientras que, la Alcaldía manifiesta que fue la Gobernación la que la construyó, por tanto debe hacerse cargo en su mayoría de su funcionamiento. Además de esto, los cambios de gobierno afectan la continuidad en los procesos.

Establecer el esquema de corresponsabilidad, cofinanciación y operación conjunta entre el gobierno municipal y departamental, siempre bajo el principio fundamental de que el municipio, es el principal dueño y doliente de su Parque o Ciudadela, pero no estará solo en la misión de lograr que el Parque cumpla su objetivo de transformar la calidad de la educación en el territorio. (Gobernación de Antioquia, 2014, pág. 3)

Estos documentos que se hacen desde la Gobernación de Antioquia para la Ciudadela Educativa y Cultural, reflejan lo que hablaron Huerta y McLaren, acerca de la influencia que hay entre la política y la educación, al decir que la primera es definida por los intereses políticos. Según ellos, la sociedad debe ser educada de modo tal que pueda seguir reproduciéndose un sistema político y económico favorable para, en este caso, la Gobernación de Antioquia. Además, debe ser adaptada a nuevos patrones de evaluación que se articulen y subordinen a los intereses de este tipo de sociedad. (Huerta y McLaren, 2012)

No obstante, en los procesos de educación y formación desarrollados en este lugar, no sólo se transmiten intereses políticos de la Gobernación de Antioquia, sino que también se transmite un sistema de valores culturales y sociales. Ambos se relacionan. Es por ello, que aunque en este apartado se realizó un análisis desde la mirada institucional, es decir, desde la Gobernación y los documentos que constituyeron para la Ciudadela Educativa; en el siguiente apartado se analiza los procesos de formación en los que se evidencia tales intereses políticos de formar ciudadanos.

De esta manera no solo se entiende a la Ciudadela desde una mirada institucional, sino también desde una perspectiva social.

3.2 Formación Ciudadana en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino

A continuación se realiza un análisis que parte desde el segundo objetivo de la investigación, que es: “*describir los planteamientos de la Gobernación de Antioquia con relación a la Formación Ciudadana en la Ciudadela Educativa*”. En la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino se desarrollan procesos de educación y formación, entendiendo a estos respectivamente como, un proceso por el cual se forma a los sujetos en todas sus dimensiones, como preparación para el trabajo y para la vida y como la “vía de acceso a la cultura” y como proceso de constituirse a sí mismo, una imagen mediadora a través de la relación del individuo, no solo con las cosas sino con los otros, que implica al sujeto en su propia configuración desde su capacidad creadora, recreadora y renovadora de la cultura y las ordenes sociales (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011). Por su carácter político, en ella se constituyen diferentes procesos de Formación Ciudadana, que serán a continuación analizados.

La Formación Ciudadana, entendida como un proceso donde se instruyen ciudadanos con base a ideales políticos, pero donde no son únicamente determinados a partir de estos, sino también desde su propia capacidad de interpretación de los mismos, es un proceso de diálogo entre lo institucional y lo individual. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa, & Pimienta, 2011). No obstante, en la Ciudadela Educativa como espacio público se desarrolla procesos de configuración de diversas subjetividades que tienen que ver con lo político, lo social y lo cultural. Es un espacio de discusión y encuentro de ciudadanos y sentidos. Para el Estado, es un asunto preponderante el formar ciudadanos con unas condiciones específicas que sirvan a este.

Hablar sobre la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino implica no sólo hablar de la estructura y los procesos, sino también de la programación y del tipo de formación que se desarrolla en este espacio, del enfoque que se ha definido para la formación de un tipo específico de ciudadano, de seres humanos e incluso de profesionales. La investigación buscaba entender y analizar los procesos de Formación Ciudadana, que se producen en la Ciudadela. Entendiendo

pues, como se había mencionado anteriormente, que la Ciudadela tiene un carácter ecléctico por la variedad de procesos que se llevan a cabo, lo cual dificulta precisamente definirlos.

Desde la programación se ofrecen diversos contenidos, no sólo gestionados por la Gobernación de Antioquia, sino también por la Alcaldía Municipal, instituciones como el SENA, COMFENALCO, Tecnológico de Antioquia, etc. La Gobernación de Antioquia retoma el concepto de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, que se entiende como

Aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. (Gobernación de Antioquia, 2014, pág. 4)

Para cumplir este objetivo, la programación está definida por la oferta local, que es la que se ofrece desde la Ciudadela misma, la institucional, que es la que se ofrece desde la Gobernación de Antioquia y la de terceros, es decir, de instituciones como el SENA, que tienen convenio con la Gobernación de Antioquia para poder ofrecer su programación en este espacio. Todas tienen la atención de formar ciudadanos y seres humanos de manera “adecuada”.

Además de esto, en la Ciudadela Educativa se trabajan los procesos en acuerdo no sólo por las anteriores mencionadas, sino que este espacio está definido como

Recursos pedagógico y didáctico de las instituciones educativas oficiales que constituyen un espacio público de encuentro de todos los habitantes del municipio, para el aprendizaje y la formación, que permite compartir y crear las condiciones para acceder a diversas estrategias educativas, favoreciendo la inclusión, la participación y formación ciudadana para potenciar el desarrollo local y la transformación de Antioquia. (Gobernación de Antioquia, 2014, pág. 2)

En la Ciudadela Educativa la Formación Ciudadana ha tenido diferentes enfoques, por ejemplo, desde lo institucional para la formación de un tipo de ciudadano específico, desde lo social para mejorar la vida en comunidad, desde lo profesional, para formar un profesional con unos valores cívicos y sociales concretos. En resumen, en la Ciudadela no sólo se están formando ciudadanos,

sino también personas (distinción que se hace desde la Gobernación de Antioquia).

Los ideales y objetivos definidos por la Gobernación marcan una gran diferencia para el tipo de ciudadanos y personas que se forman cada día en este espacio. Además, instituciones como el SENA también tienen unos objetivos específicos de Formación Ciudadana:

Con el SENA se da una Formación Ciudadana. A ellos se les explican conocimientos teóricos pero también se les forma, se les inculca mucho en la parte del ser, es como lo más importante que el Sena califica, esa parte del ser. Se forman en respeto, en trabajo en equipo, en honestidad, en emprendimiento, o sea, les forman todos los valores. Se les enseña dentro del ambiente. No se les permite el comportamiento irrespetuoso. (Entrevistado 3: Funcionario)

El tipo de Formación Ciudadana que se da desde la Ciudadela Educativa es variable, en tanto que no se desarrolla desde ella misma, o desde la Gobernación o la Alcaldía, sino de forma diferente a partir de las diferentes Instituciones en su programación. Por ejemplo, en el caso de COMFENALCO, se da una formación que tiene que ver más con lo laboral, pero que aun así establece pautas de comportamiento para esferas como la política, religiosa y educativas

Este proceso yo lo viví por medio de una capacitación que dictó COMFENALCO que se llama habilidades para la vida, el curso era donde nos daban pautas de cómo comportarnos en los diferentes grupos que hay en la sociedad, los grupos políticos, religiosos, de trabajo, de estudio. Era un curso que le daban a las personas desempleadas por la bolsa de empleo nos capacitan en diferentes ámbitos para que cuando fuéramos a trabajar estuviéramos integrados a la sociedad. (Encuestado 7: Usuario)

Teniendo en cuenta la información que pudo ser recolectada con la realización de encuestas y entrevistas, se pudo entender lo que para los Frontineños es la Formación Ciudadana. Se refieren a esta como la forma en la que se enseña la manera adecuada “saberse manejar frente a la sociedad, saber cuáles son mis límites y los de otras personas. Se puede decir que eso se enseña acá, sabiendo respetar las opiniones y hasta dónde puede llegar con otros.” (Entrevistado 1: Usuario).

Sin embargo, según los principios desarrollados en la Política Pública, en este lugar no sólo se forman ciudadanos, sino también a seres humanos, que buscan alcanzar una superación personal, como el caso de una estudiante de Alfabetización para adultos mayores, curso que se dictaba por una profesora (como labor social) para que las personas mayores pudieran aprender a leer y a escribir.

Yo no sé qué es formación ciudadana ni qué tipo de formación se da acá. Pero en el programa que estoy (alfabetización de adultos mayores) me ha servido mucho para mi vida porque yo no sabía leer ni escribir y ya lo hago y también sumo, eso me sirve mucho porque para leer ya cojo cualquier papel y lo hago, no me toca pedirle el favor a otra persona. Me parece todo muy bien. En mi juventud, mis padres no me dieron estudio y ahora que tuve esta oportunidad estoy muy feliz. (Encuestado 2: Usuario)

La Formación Ciudadana entonces implica también un proceso donde las personas y los ciudadanos aprendan a Ser y a verse desde ellos mismos. A buscar el mejoramiento de sus capacidades personales y sociales y a hacer una reinterpretación individual sobre lo que se les enseña. Aunque es un proceso que se percibe en cada persona de manera individual, este sirve para

Aprender a vivir todos en el mismo lugar, entonces es saber que uno tiene que tolerar muchas cosas de los demás y que uno tiene que aprender a vivir tanto con los defectos de los demás como los de uno mismo. Entonces es uno saber escuchar, también dar sus opiniones y saber que todos tenemos que vivir en el mismo lugar de la mejor forma, con armonía y trabajando por el mismo fin en un espacio que es para todos. (Entrevistado 8: Funcionario)

En la nueva programación que hay en la Ciudadela en el año 2016, se creó un programa específico para los niños de la Institución Educativa Normal Superior Miguel Ángel Álvarez donde se dicta un contenido de Formación Ciudadana.

La Formación Ciudadana es enseñarle a los niños, porque es la base, el comportamiento en los espacios públicos, con un proyecto que se llama la hora de comer cuento, trabajamos un valor relacionado con un cuento. Aprenden a respetar a las personas, a hacer silencio, a manejarse en una biblioteca y un espacio público, desde ahí se le apunto

desde una manera indirecta a formar ciudadanos. (Entrevistado 5: Funcionario, Entrevista 2)

Como se puede ver, el enfoque que se le ha dado a la formación es diferente, sin embargo, en este último se puede notar que hay un interés por formar a los niños desde el deber ser, es decir, desde lo normativo, con una intención clara de que “se comporten bien” y aprendan a “manejarse en lugares públicos”.

3.2.1 Enfoque de la Formación Ciudadana en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino

Para lograr entender el tipo de Ciudadanos que se están formando en la Ciudadela, hay que señalar que hay unos valores cívicos que se transmiten en la Ciudadela y que han sido identificados por los usuarios que han participado de la programación que se da en este espacio.

Valores como el respeto, el sentido de pertenencia y el cuidado por los espacios de aprendizaje, exigiendo su respectivo cuidado a la comunidad. Además de la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, la amistad, la igualdad y el respeto por las personas de diferente sexo, edad, género y etnia. Han sido fomentados desde la Ciudadela y han sido aprehendidos por los usuarios, que manifestaron haber percibido la transmisión de estos valores en los procesos de formación. Son valores que fomentan la igualdad y a su vez el respeto por los derechos de los demás, en una coexistencia pacífica, de sana convivencia y cívica.

Aparte de un ciudadano sano, donde piense más en un lugar que va a ir a disfrutar sanamente, sin vicios y sin malas compañías. En este momento el que va allá es pensando en un lugar donde va a encontrar paz, tranquilidad conocimiento en cuanto a la cultura y de saberes. Valores como el compartir con los demás, la tolerancia, la pluralidad, el saber recibir las opiniones de los demás y entender que son importantes, el compañerismo, etc. (Entrevistado 8: Funcionario)

Se les enseña a los Frontineños que la Ciudadela es un escenario de encuentro ciudadano entre personas de diferentes niveles socioeconómicos, etnias, culturas, género y orientación sexual, y

personas con diferentes ideas, convicciones y costumbres. “Es un espacio que permite la integración de todos los grupos poblacionales” (Encuestado 9: Funcionario)

También se ha consolidado como un lugar donde practican y fomentan la no discriminación. Ya que permite el uso de sus espacios a todo tupo de población y los programas son también incluyentes. Se han dictado charlas para la no discriminación de las personas LGBTI y hay grupos de indígenas que participan en la Ciudadela. Esto demuestra que realmente hay una cultura incluyente y pluralista en este espacio y que esta misma forma ciudadanos respetuosos con ambientes, culturas, contextos, y demás.

En la Ordenanza Número 36 se mencionó que no solo se pretendía formar mejores Ciudadanos sino también mejores seres humanos, por esta razón, en las entrevistas realizadas se les preguntó a los entrevistados sobre ambos.

El tipo de seres humanos que creen que se forman en la Ciudadela, es responsable, honesto y líderes de los procesos. Se forman a personas adultas, jóvenes, niños, indígenas, etc. “Se nos enseña a respetar a las personas y ser muy amables, es la cultura que nos enseñan a nosotros. Muchos valores como respetar, saludar, abrazar.” (Encuestado 2: Usuario). Se forman seres humanos que sean buenos profesionales y humanos,

Además, según los entrevistados, se forman personas creativas y cuidadosas con el entorno. Seres humanos con capacidad de empoderamiento y liderazgo. “Es un lugar donde exigen y fomentan el respeto, la aceptación y la coexistencia pacífica de la diversidad y donde se forman mejores seres humanos.” (Encuestado 9: Funcionario)

En general, la perspectiva que tienen sobre la formación de seres humanos corresponde en muchos valores con la que tienen con la de ciudadanos. Pero en general, es notable que se está dando una formación integral, que tiene que ver con las capacidades individuales de la persona, pero también sociales, culturales, profesionales y demás.

Sin embargo, y en contraposición con lo expresado anteriormente, en una de las entrevistas, se pudo dar cuenta que aunque se considere que la Ciudadela forma ciudadanos y seres humanos, hay Frontineños que piensan respecto a esto qué

En la Ciudadela no se están formando seres humanos, no es una institución de formación, no tiene una filosofía institucional entonces decir que en la ciudadela se forman seres humanos es un sofisma, es una mentira. La Ciudadela complementa procesos de algunas Instituciones Educativas, abre los espacios y puede tener, digamos como para que se redima un poquito, una función social interesante complementando los procesos de educación formal. Yo no veo que la Ciudadela tenga una Formación Ciudadana, la Ciudadela se pega de unos procesos y abre los espacios. (Encuestado 11: Rector)

La diferencia entre Formación como Ciudadanos y Formación como Seres Humanos, es una diferenciación que se hace explícita desde los enfoques y la construcción de procesos que hace la Gobernación de Antioquia y que se tuvo en cuenta para realizar el análisis en este proceso, por eso se desarrolló en apartes diferentes. Sin embargo, para esta investigación el tema de Formación Ciudadana no hace una distinción entre estos dos y que solamente se realizó el análisis diferenciado para comprender los intereses y propósitos de la Gobernación de Antioquia sobre la Formación Ciudadana.

3.2.3 Educación vs Formación

Hablar de la Educación y de la Formación implica entender que son dos procesos diferentes, pero en este apartado, se explicará solo la diferencia que hay entre un Colegio y la Ciudadela Educativa, según los Frontineños, es decir, entre la Educación Formal y la Educación no Formal.

Una de las principales diferencias entre estas dos, es que el Colegio es una Institución Pública de Educación Formal con objetivos y propósitos diferentes a los de la Ciudadela, donde los estudiantes asisten con una frecuencia diaria y con una asistencia obligatoria. A la Ciudadela, por su parte, se asiste de manera voluntaria y con la frecuencia que se quiera, es un lugar abierto y flexible y donde se generan espacios como clases, lecturas en la biblioteca, y programas formales, no formales e informales. Se va a aprender lo que se quiera, y no lo que se dicte en un pensum

obligatorio y muchas veces inflexible.

Otra de las diferencias fundamentales es que a la Ciudadela asiste todo tipo de público, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y todos estos pueden participar en la programación, por ser un espacio abierto.

Para mí un colegio es un espacio donde se va a aprender, donde hay un tema de la normatividad que hay que seguir, lo de las leyes, el manual de convivencia, etc. Mientras que la ciudadela es un espacio más de libertad, donde se puede elegir lo que se quiere aprender porque no se va a tener un ojo vigilante encima y donde te va a tocar hacer algo que no se quiere aprender simplemente porque hay que rendir, sino que genera el poder elegir, poder decidir y el poder tener la libertad de movilizarse entre lo que se quiere y no aprender. (Entrevistado 1: Usuario)

Ambos son lugares de interacción y socialización e incluso lugares donde se construyen identidades y representaciones de sí mismos. En los dos la construcción de identidades se desarrolla de manera distinta precisamente por las lógicas que se despliegan en cada uno de estos espacios, sin embargo, son posibilitadores de encuentros y desencuentros entre personas, formas de pensar, saberes, intereses y demás.

3.3 La comunidad frontineña en los procesos de formación

Este último subtítulo, responde al tercer objetivo de la investigación “*identificar la apreciación de los ciudadanos de Frontino de los procesos de formación en la Ciudadela Educativa y Cultural*”. En este apartado se explica desde la voz de los encuestados y entrevistados de la comunidad de Frontino, las formas en que ellos mismos se representan en los procesos de formación, desde la participación, la apropiación y la gestión pública. La distinción se hizo desde las respuestas e información que los mismos proporcionaron.

3.3.1 Participación

La participación es la que define un espacio público, es a partir de ésta donde se generan procesos

y proyectos. Sin esta, los espacios tendrían significados vacíos. En particular, en esta Ciudadela se han presentado problemas para que la comunidad participe de los diferentes programas que se dictan en este espacio.

La mayor parte de la participación se da en las instituciones aliadas de la Gobernación, es decir, de instituciones como el tecnológico de Antioquia, el Sena, donde asisten los estudiantes pero no a una programación ofrecida por la ciudadela misma, sino por otras instituciones a las que se les hace préstamo de los espacios. Es decir, a la ciudadela la mayoría de los que participan es porque se les presta un espacio.

Esta problemática genera otro tipo de complicaciones que tienen que ver con la programación, ya que, según esta, solo está siendo definida por otras instituciones y no por la Ciudadela, ni la Gobernación como tal,

La gente a veces desaprovechamos los espacios por estar criticando y decimos que es que el alcalde no hizo esto, que el gobernador no hizo esto cuando verdaderamente se trata de que todos participemos en las oportunidades que se nos den mientras nos ponemos a criticar (Encuestado 4: Usuario)

Y es que la participación también define la apropiación, y si ninguna de estas se dan, los procesos generados desde este espacio, se van a perder y la Ciudadela podría convertirse en una estructura que solo presta espacios a instituciones y personas, pero que no genera programas, ni procesos, ni formación como tal.

La Ciudadela solo es un espacio, una estructura. Nunca he tenido contacto con los programas entonces solo la veo como un edificio más. Le falta dinamismo. La Ciudadela cumple con satisfacer una necesidad muy banal y es la del espacio. Cuando se necesita un espacio, ahí está la Ciudadela. (Entrevistado 1: Usuario)

Es necesario concluir que desde la Ciudadela Educativa y Cultural se refiere como la participación, es el tema de asistencia. Para esta investigación, en términos de Formación Ciudadana y de Sujetos Políticos, no es válido hablar de la participación desde la asistencia, sino desde la configuración de una serie de propuestas que tienen que ver con implicaciones políticas

y de determinación de espacios y procesos democráticos, bien sea dentro de la Ciudadela o de las instituciones que emergen en esta.

Si hablamos de la Participación Social desde la Formación Ciudadana, nos estaríamos refiriendo a

Como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. (Velásquez y González, 2003, págs. 19-20)

La Participación Social incluye pues, un proceso de formación de Sujeto Político que sea capaz de transformar sus condiciones y que tenga una capacidad crítica frente a su realidad. La comprensión de los Sujetos Políticos implica entender su capacidad para transformar órdenes sociales y para construir a la sociedad misma, a partir de los procesos generados en estos espacios públicos, todo esto pues en la cooperación con otros. Lo que hace al Sujeto Político es la capacidad de crear o modificar el orden social, es decir, la capacidad de crear libertad, esta es posible solo cuando el orden es creado por el sujeto o ciudadano mismo. (Toro, s.f.)

3.3.2 La apropiación

La apropiación social, según Eduardo Torres (2009), se puede dar de dos formas: La primera, se refiere a la apropiación que se da por el intercambio de recursos o la utilidad que genere el espacio público. Es decir, de acuerdo a una función utilitarista del espacio. La segunda, en cambio, se da desde lo simbólico-cultural que es cuando el espacio se valora como un repertorio de connotaciones de significados culturales y sociales.

La pretensión de la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino ha sido constituirse como un espacio apropiado por la comunidad, no solo desde la utilización del espacio según su función y su utilidad, sino también, generar vínculos y referentes simbólicos y significativos entre la

Ciudadela Educativa y Cultural y la comunidad. Es decir, la Ciudadela no puede ser solo un referente abstracto de educación y cultura, encajado en los imaginarios de la comunidad desde lo simbólico, sino que, se debe dar una articulación entre los dos tipos de apropiación para contribuir y propiciar el mejoramiento y la efectividad en el relacionamiento con la comunidad que esté permeado por el sentimiento de pertenencia de la comunidad, la valorización del espacio y la creación y recreación de significados sociales y culturales hacia esta.

Los diferentes programas que han sido desarrollados en la Ciudadela han estado compuestos bajo este objetivo de lograr favorecer los procesos de apropiación. Sin embargo, la comunidad aún no se ha apropiado de esta de manera permanente, sino en procesos pasados se veía participación y permanencia en los programas pero que se daba de manera coyuntural. ” La Ciudadela ofrece ciertos espacios, pero no son lo suficientemente aprovechados, asisten muy poquitos. Hace falta mucha más apropiación y participación comunitaria”. (Entrevistado 9: Funcionario).

La no apropiación de un espacio que representa un bien público establece una serie de problemáticas que se ven necesariamente reflejadas en el funcionamiento de la Ciudadela como tal. Y es que no solo debe haber una apropiación por parte de la comunidad, sino también de la administración municipal y de la Gobernación. Apropiarse, significaría que los procesos puedan ser continuos y que se dejen de presentar rupturas en el funcionamiento de la ciudadela, que deje de estar cerrada y que permanentemente haya una demanda de contenido y una participación significativa.

3.3.3 Gestión Pública y Gestión Participativa

La Ciudadela Educativa tiene un control de su gestión que está determinado por la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía Municipal, es decir, que se hace desde la gestión pública. Empero, la Gestión Participativa también tiene relevancia en este espacio. La comunidad también decide frente a los procesos y la definición de la programación en la misma, la conformación de la Junta Local es un ejemplo de la Gestión Participativa.

Es en esta dirección, que temas como la gestión participativa y compartida desde el principio de corresponsabilidad; el sentido de lo público más allá de lo estatal; la

educación y la cultura como recursos; la conectividad social; la construcción de ciudadanías; la información y comunicación; la construcción de sociedad civil a partir de redes de relaciones; los emprendimientos sociales; la diversidad cultural y la identidad regional, se constituyen en los fundamentos de las líneas programáticas y los proyectos estratégicos de las ciudadelas, al ser las temáticas esenciales para pensar el Desarrollo Social, desde las características propias de los territorios. (Universidad de Antioquia, 2008, pág. 2)

Es importante que se dé la Gestión Participativa o la Democratización de la Gestión Pública para que los procesos puedan ser continuos y no se rompan con los cambios de administraciones, ya que el funcionamiento de la misma no solo dependería de la voluntad política y de agentes institucionales, sino también de la comunidad misma.

Yo siempre he pensado que si la comunidad existe algo el gobierno de turno tiene que propiciar para que se dé lo que la comunidad está pidiendo, en este caso la comunidad no está pidiendo nada, se están abriendo programas para que la comunidad vaya. Desde la voluntad política no creo que haya mucha fuerza. El problema también está en que a veces se definen los programas sin tener en cuenta a la comunidad. Las entidades tienen que hablarse. (Entrevistado 9: Funcionario)

Un ejemplo de que la Ciudadela sufre cambios en el cambio de la administración es que una funcionaria, encargada de la misma, por la Política Pública de Parques y Ciudadelas Educativas, explicó algunos de los cambios que ha tenido este espacio. Los cambios van orientados a: una mayor participación (asistencia) de grupos como el SENA, la CUN, y en general los espacios se están utilizando más. Pero hay un problema en cuanto a que la única persona encargada del funcionamiento de este espacio, es la maestra líder, mientras que, en el semestre anterior, la Ciudadela tenía 5 empleados.

En este momento yo estoy cumpliendo las funciones de aseo, de vigilancia, de coordinación de espacios, de administración, o sea, yo estoy cumpliendo el papel de los cinco funcionarios que estaban el año pasado. Entonces por un lado está mucho más activa, pero por el otro, yo estoy asumiendo todas las funciones y la práctica pedagógica mía esta reducida porque no hay quien preste los espacios, coordine, organice los horarios. (Encuestado 5: Funcionario)

La Ciudadela debe ser manejada por la Gobernación, la Alcaldía y la comunidad, habiendo una buena comunicación entre ellos, que estos se apropien del espacio y se interesen por gestionar proyectos y procesos que sean favorables para la comunidad, y que la comunidad misma también los sepa recibir y aprovechar.

En síntesis, desde la Gestión Pública y la Gestión Participativa se define este espacio, se desarrolla su funcionamiento, control, prácticas, y demás. Si Ciudadela-Frontineños-Alcaldía-Gobernación no están unificados para mejorar, proponer y constituir a la Ciudadela como un espacio funcional para la comunidad y para el Desarrollo Social y Local del mismo, entonces las problemáticas descritas no van a ser resueltas

La Ciudadela parece ser la solución a un problema que no existía, y lo puedo decir de otra manera, ¿qué hubiera pasado en frontino si no tuviera la Ciudadela? No hubiera pasado nada, absolutamente nada. Podríamos sobrevivir sin esta, se tuvo que haber pensado y ejecutado diferente. Ese es un problema de los sistemas de Gobierno, que no tiene continuidad. Ejemplo de ello es la visión que tiene la administración actual (Gobernación de Luis Pérez) que dice que la Ciudadela fue un gran error, y yo estoy un poco de acuerdo. (Encuestado 11: Rector)

CONCLUSIONES

La Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino es un espacio amplio y abierto que permite un gran número de posibilidades, el funcionamiento de dicho espacio, como bien se ha dicho, es determinado y es responsabilidad de la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía Municipal de Frontino y la comunidad Frontineña. Los procesos son generados a partir de estos.

La Gobernación de Antioquia, definió en funcionamiento del espacio a partir de la Política Pública Departamental de Parques y Ciudadelas Educativas y del Modelo o Plan de Gestión del mismo. En estos documentos se determina la forma en que esta debe operar, se establecen los objetivos que se desean cumplir con el espacio y las metas que son deseadas alcanzar, entre otras.

La Alcaldía Municipal, por su parte, funciona como ente administrador de la misma, como copropietario de este espacio. Sin embargo, en los años que lleva funcionando la Ciudadela, se han presentado problemas en tanto que la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía Municipal se responsabilizan mutuamente.

Con base en la investigación se puede decir que los Frontineños no se han apropiado de este espacio, lo cual implica que el espacio sea utilizado por unas necesidades específicas que tienen que ver con la programación, pero no hay una identificación entre Frontineños-Ciudadela.

La estrategia y funcionamiento de la Ciudadela Educativa y Cultural, son transformados en cada cambio de administración, bien sea de la Gobernación de Antioquia o de la Alcaldía Municipal, lo cual refleja que el funcionamiento de la misma depende mucho de la voluntad político-administrativa. Parece ser que la estrategia no es clara para los funcionarios y la comunidad no conoce los procesos que se desarrollan en la Ciudadela. La combinación de estas dos cuestiones produce que la comunidad no se apropie de los espacios de formación ofrecidos, por lo que se separa tajantemente institución/población, lo que limita los contenidos pedagógicos, y la participación en sí.

Sin embargo, si los usuarios o la comunidad fueran críticos, esta situación probablemente sea transformada por lo mismo, pero no hay Sujetos Políticos que desean transformar su realidad. Se presentan más bien como sujetos pasivos que reciben lo que les es ofrecido. No hay una participación política por parte de estos con la que se busque transformar tal problemática.

No obstante, hay que tener en cuenta que como la Ciudadela Educativa y Cultural es producto de una política departamental, tienen unas intenciones que también son políticas y que se pretende les favorezcan, bien sea para legitimar un sistema político o económico, y demás. Por esto, en la Ciudadela también se presentan características que tienen que ver con la reproducción de un sistema que es impuesto desde la Gobernación de Antioquia a través de la Ciudadela Educativa y Cultural. Y, en este sentido, procesos como la Formación Ciudadana que son desarrollados como procesos que le otorgan sentido (fijación del significado) a los proyectos políticos y, a su vez, los proyectos políticos determinan en gran medida el discurso de los procesos de Formación Ciudadana. Así, los procesos de Formación Ciudadana son constituidos a partir del intereses de ideologización e instrucción política (Pimienta, 2012). Además de abordar el supuesto de que las instituciones públicas, sociales y culturales infieren en los individuos a través del proceso de formación. Pero estos son establecidos a nivel institucional, sin tener en cuenta al sujeto o al ciudadano, es producido desde arriba, a manera de imposición, respecto a necesidades generales que se observan que hay en este espacio. Prueba de ello es que en las encuestas se reflejó que los Frontineños no se sienten identificados con este espacio.

Una explicación que puede dar cuenta del problema anterior, son los problemas de comunicación que hay en general, en torno a la Ciudadela Educativa. Los proyectos sociales no son efectivos si la comunicación entre pobladores e institución no es eficaz, dado que no permite la participación ciudadana, que es el objeto de las intervenciones. La socialización debe ser considerada como estrategia fundamental para lograr generar procesos desde la apropiación y participación, para que haya una reactivación de la Ciudadela desde la Ciudadela misma y no solamente desde instituciones.

El problema de lo anterior, o sea de la falta de cohesión entre pobladores e institución, así como

participación más amplia, radica en la centralización de los procesos de dirección, desarrollo o gestión de las actividades, y es que al estar dependiendo sólo de la institución, quienes asisten sienten ajeno el proceso, lo que implica un menor grado de compromiso, continuidad, participación y apropiación.

Aunque en un principio se había hablado de la Ciudadela como un espacio que posibilitaba los procesos de construcción de identidad, esto no se dio, precisamente porque ni siquiera hay una identificación entre los Frontineños y la Ciudadela. Todo esto se da porque si el estudiante, los usuarios y los ciudadanos fueran críticos no serían funcionales para las lógicas del sistema del capital y de los modos de producción. Hoy en día se ha perdido la esperanza de construir un mundo y un ser social diferente, libre e igualitario. Tal desencantamiento produce una imposibilidad para que las personas se apropien de lo público, de los recursos y de la educación misma.

RECOMENDACIONES

El ejercicio de realización de Trabajo de Grado, modalidad práctica, permitió un acercamiento a la realidad, contexto y objeto de estudio que se investigó. Por ello, se pudo identificar diferentes cuestiones a las que se les puede hacer unas recomendaciones tanto a nivel institucional como a los usuarios.

La responsabilidad de este espacio debe ser compartida por la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Frontino y la comunidad en general. Este espacio únicamente puede ser funcional, si hay voluntad política y apropiación social, además, si hay buena comunicación entre los mismos.

A nivel de la Gobernación de Antioquia, esta debe procurar generar procesos de movilización y socialización sobre un espacio que ha perdido significado para los Frontineños. Los procesos que se desarrollen en la Ciudadela Educativa dirigidos por la Gobernación de Antioquia, deben ser procesos continuos, ya que, en la investigación se pudo advertir los problemas que se presentan por la ruptura en los procesos que se dan en los cambios de administración, esta cuestión también aplica para la Alcaldía Municipal.

La generación de procesos de apropiación, dinamización de la programación, la oferta y la participación debe ser pues, un eje fundamental. Se debe velar por mejorar el empalme entre la administración, y en los cambios de funcionarios, practicantes y demás. Esto pues, si se quiere que haya una continuidad en los procesos iniciados.

Es necesario que se mejore la calidad de la oferta para que los programas ofrecidos se salgan un poco de la informalidad que siempre los ha representado. Además, se debe reforzar la oferta y programación en la Ciudadela Educativa, para reactivarla, la programación es lo que sostiene los procesos y lo que define a este espacio de formación.

En lo que respecta a los usuarios es necesario que se apropien del espacio, que lo sientan propio y se identifique con este, que haya una participación activa y que ellos mismos también generen y

propongan procesos en la Ciudadela Educativa. Ya que la Ciudadela solo tiene vida cuando las personas se apropian de esta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, D. (2012). *El Altavoz en Medellín: hacia la formación ciudadana de los jóvenes (2004-2011)*. Medellín: Tesis de pregrado: Universidad de Antioquia.

Alcaldía Frontino. (10 de Marzo de 2015). *Comprometidos por Frontino*. Recuperado el 12 de Marzo de 2016, de http://www.frontino-antioquia.gov.co/indicadores_anuales.shtml?apc=bexx-1-&x=2933579#poblacion

_____. (26 de Agosto de 2010). *Comprometidos por Frontino*. Recuperado el 12 de Marzo de 2016, de http://www.frontino-antioquia.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2933155

Alvarado, Luismidia y García, Margarita. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Año 9, N. 2, diciembre de 2008.

Ávila Francés, Mercedes. (2005). *Socialización, educación y reproducción cultural: Bourdieu y Bernstein*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 19, núm. 1, 2005, pp. 159-174. Universidad de Zaragoza. España.

Benjumea, M., Gutiérrez, A., Jaramillo, O., Mesa, A., & Pimienta, A. (2011). *Formación Ciudadana (FC) y Educación para la Ciudadanía (EpC). Aproximaciones conceptuales y mínimos compartidos*. Revista Temas: Universidad Santo Tomás , 211-224.

Cárcamo Vásquez, Héctor. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. Cinta de Moebio, núm. 23, septiembre. Universidad de Chile.

Concepción, L. E. (2010). *El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política*. Revista internacional de pensamiento político – 1 Época- Vol. 5 , 15-32.

Cuervo, Jorge Iván (2002). *El modelo de gestión del FOREC: De la crisis del Estado al Estado franquicia. Balance y perspectivas del Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero*. En: Revista Ópera. Noviembre. Vol. 2. No 2, Universidad Externado de Colombia. Pág. 133-152.

DANE. (2015). *Antioquia: pobreza monetaria 2014*. Bogotá: Recuperado de: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Antioquia_Pobreza_2014.pdf.

EL TIEMPO. (5 de Septiembre de 2014). *Crean una Subsecretaría para los parques educativos de Antioquia*. Medellín.

Freire, Paulo. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI editores. Santos, Boaventura de S. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO – Siglo XXI editores.

Galeano, Eumelia. (2011). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

_____. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. La carreta editores.

Gobernación de Antioquia. (14 de Junio de 2012). *Antioquia la más educada combatirá la violencia, la desigualdad social y la ilegalidad* . Medellín, Antioquia, Colombia.

_____. (17 de Marzo de 2015). *Llegó la oportunidad para quienes quieran ser Practicantes de Excelencia*. Medellín, Antioquia, Colombia.

_____ . (12 de Septiembre de 2014). *Ordenanza N° 36*. Medellín, Antioquia, Colombia.

Karam, T. (2005). *Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso*. Global Media Journal, vol. 2, núm. 3, primavera, 2005, p. 0 , 1-19.

Lahera Parada, Eugenio. (2002). *Introducción a las Políticas Públicas*. Fondo de Cultura Económica.

Martínez Sahuquillo, Irene. (2006). *La identidad como problema social y sociológico*. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXII 722 noviembre-diciembre p. 881-824.

Huerta Charles, Luis y McLaren, Peter. (2012). *Educación pública, democracia y pedagogía crítica revolucionaria*. Chihuahua (México), Instituto de Pedagogía Crítica-Doble Hélice Ediciones, col. Cuadernos de pedagogía crítica n. 4, 2012, 28 pp.

McLaren, Peter. (2003). *Pedagogía crítica en la época de la resignación*. Barbecho, Revista de Reflexión Socioeducativa No2, pp. 8-12. Diciembre-Abril 2003.

Mercado Maldonado, Asael; Hernández Oliva, Alejandrina. (2010). *El proceso de construcción de la identidad colectiva*. UAEM, núm 53, mayo - agosto 2010, pp. 229-251.

Municipio Apartadó. (s.f). Apartadó Antioquia. Recuperado el 2015 de 10 de Septiembre, de http://www.apartado-antioquia.gov.co/apc-aa-files/32333836373761303266326135653039/ciudadela_educativa.pdf

Ortegón, E., Yarza, A., Calderón, H., & Herrera, F. (2009). *Conversaciones entre pedagogía y arquitectura: la experiencia de una ciudadela educativa y cultural en Antioquia (Colombia)*. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación , 177-191.

Pimienta Betancur, Alejandro. (2008). *Formación Ciudadana en Colombia. Hacia una necesaria re-politización*. Uni-pluri/versidad Vol. 8 N 1, 2008. Universidad de Antioquia.

_____. (2012). *Formación Ciudadana, proyectos políticos y territorio: pistas para la escuela*. Revista Anekueme. Revista Virtual Geografía, Cultura Y Educación.

Restrepo, C. (2014). *La Formación Ciudadana como forma de trascender la Educación para la Ciudadanía. Los procesos de Socialización versus los proceso de formación en contextos escolares*. Medellín: Tesis de pregrado: Universidad de Antioquia.

Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. Cinta Moebio, núm. 41, 2011 , 207-224.

Roth Deubel, André-Noel. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.

Sayago, S. (2014). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. Cinta de Moebio, núm. 49, 2014 , 1-10.

Toro, José Bernardo. (s.f.). *La construcción de lo público desde la sociedad civil*. Lahera Parada, Eugenio. (2002). Introducción a las Políticas Públicas. Fondo de Cultura Económica.

Universidad de Antioquia. (2008). *Modelo de Gestión Educativo y Cultural de las Ciudades de las subregiones de Bajo Cauca, Occidente y Suroeste del Departamento de Antioquia*.

Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999 , 23-36.

Velásquez, Fabio y González, Esperanza. (2003). *¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?*. Fundación Corona, Colombia.

ANEXOS

ANEXO 1. GUIA DE ENTREVISTAS

Entrevista N° ____

Fecha: _____

Duración: _____ minutos.

Lugar: _____

Tema: Aspectos formativos, percepciones, significados y prácticas en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino.

Guía de entrevista: (preguntas generales)

Información personal:

- Nombre : _____
- Ocupación: _____
- ¿Lugar de residencia? _____
- ¿Edad? _____
- Relación con la Ciudadela: _____
- ¿Desde hace cuánto asiste a la Ciudadela y con qué frecuencia? _____

• **FUNCIONARIOS:**

- ¿Qué es la Ciudadela Educativa y Cultural?
- ¿Cuál es el objetivo de la Gobernación con la Ciudadela?
- ¿Conoce el plan de gestión? Explíquelo.
- ¿Cuáles son las pretensiones o logros que se desean cumplir con la Ciudadela?
- ¿En qué ayuda a la comunidad la Ciudadela?
- ¿En qué aporta su función para la Ciudadela y para la Comunidad?
- ¿Qué significado, representación, opinión, concepto o percepción tiene la Ciudadela?
- ¿Cuáles cree que son los problemas que tiene la Ciudadela?
- ¿Cuáles cree que son los beneficios de la Ciudadela?
- ¿Cómo ha impactado en la comunidad este espacio?
- ¿Se han cumplido los objetivos de la Gobernación?
- ¿Qué hay que mejorar?
- ¿Qué necesidades satisface la Ciudadela en la Comunidad?
- ¿Qué ha logrado la Gobernación mejorar en la Frontino con la Ciudadela?
- ¿Cuál es el aporte de la Ciudadela a los procesos de Formación?
- ¿Qué tipo de formación se da en la Ciudadela?
- ¿Qué programación ofrece la Gobernación en la Ciudadela?

- ¿Cuál es su opinión acerca de los contenidos que se imparten en los cursos?
- ¿Cuál es su opinión sobre la participación de la comunidad en la Ciudadela?
- ¿Qué diagnóstico tiene sobre la Ciudadela y sus procesos de formación, participación y apropiación?
- ¿Cuál cree que es la solución para que la Ciudadela cumpla con los objetivos planteados por la Gobernación?
- ¿Cuáles son esas pretensiones o ideales políticos que se desarrollan en la Ciudadela?
- ¿Qué tanto influye o determina, el programa político a los procesos de Formación dados en la Ciudadela?
- ¿Cuál es el enfoque del modelo pedagógico de la Ciudadela?
- ¿Cuál es el Ciudadano que se quiere formar en la Ciudadela?

- **COMUNIDAD:**

- ¿Qué es la Ciudadela Educativa y Cultural?
- ¿Qué conoce de la Ciudadela?
- ¿En qué contenidos participa?
- ¿Qué cambiaría de la Ciudadela?
- ¿Qué le gusta de la Ciudadela?
- ¿Qué significado, representación, opinión, concepto o percepción tiene la Ciudadela?
- ¿Conoce la programación de la Ciudadela, le gusta?
- ¿Cómo considera que deberían formar a la comunidad?
- ¿Cuáles son las fortalezas de la Ciudadela?
- ¿Cuáles son las debilidades de la Ciudadela?
- ¿Cuál es su opinión acerca de los contenidos que se imparten en los cursos?
- ¿Qué necesidades satisface y en qué aporta a la comunidad la Ciudadela en la Comunidad?
- ¿En qué le ha servido la Ciudadela para su vida?
- ¿Cree que la Ciudadela es importante para la comunidad?
- ¿Qué valores ha aprendido en la Ciudadela?
- ¿Participa en la programación de la Ciudadela? ¿Por qué?
- ¿Cuál es su opinión sobre la participación de la comunidad en la Ciudadela?
- ¿Cuáles son los principales problemas de la Ciudadela?
- ¿Qué le gustaría que enseñaran en la Ciudadela?
- ¿Cuál cree que es la función de la Ciudadela?, ¿cree que debería cambiar su función?, ¿Cuál debería ser?
- ¿Cree que en la Ciudadela forman con base a ideales políticos?
- ¿Cómo es la participación ciudadana en la Ciudadela?
- ¿Se ha apropiado la comunidad de este espacio?
- ¿Siente que debería ser responsable de la gestión de los espacios públicos?
- La Ciudadela está pensada para formar ciudadanía, ¿cómo percibe que se configuran o crean procesos para cumplir con este objetivo?
- ¿Cuál cree que es el tipo de ciudadano que se forma en la Ciudadela? ¿Y cómo percibe que se está formando dicho ciudadano?

ANEXO 2. FORMATO DE ENCUESTA

Estimado(a) señor(a):

Esta encuesta hace parte de la investigación que se inscribe en el marco del programa de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia para optar al título de Socióloga.

En términos investigativos esta encuesta busca conocer su percepción sobre la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino y los procesos de Formación que se desarrollan en este espacio. Específicamente, el objetivo de la investigación es: Analizar la correspondencia entre las pretensiones de la Gobernación de Antioquia en los procesos de formación ciudadana a desarrollar en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino y las percepciones e interpretaciones de los ciudadanos del territorio de tales procesos en el año 2015.

Para desarrollar este proyecto se necesita hacer una recolección previa de información acerca de las experiencias, opiniones y percepciones frente a la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, para lo cual la información que usted pueda suministrar será de gran valor. Además, se le pedirá, que por favor, suministre algunos datos personales, los cuales serán estrictamente confidenciales y utilizados sólo para fines académicos.

***Obligatorio**

INFORMACIÓN PERSONAL:

¿Cuál es su nombre? (opcional):

Tu respuesta

Seleccione su género: *

Masculino

Femenino

¿Cuál es su ocupación? *

Tu respuesta

¿Cuál es su lugar de residencia (barrio)? *

Tu respuesta

¿Cuál es su edad? *

Tu respuesta

¿Cuál es su relación con la Ciudadela? *

Usuario

Trabajador

Profesor

Estudiante

Otro:

¿Desde hace cuánto asiste a la Ciudadela y con qué frecuencia?*

Tu respuesta

INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

¿Cuál cree que es la función de la Ciudadela y qué opinión tiene acerca de esto? *

Tu respuesta

¿Qué tipo de seres humanos cree usted que se forman en la Ciudadela? *

Tu respuesta

¿Cree usted que la Ciudadela es un lugar donde exigen y fomentan el respeto, la aceptación y la coexistencia pacífica de la diversidad? *

Tu respuesta

Cómo usuario de la ciudadela, ¿usted considera que ella refleja su identidad como frontineño? *

Tu respuesta

¿Considera usted que se forman “mejores seres humanos” en la Ciudadela?, ¿de qué maneras? *

Tu respuesta

¿Qué valores cívicos cree usted que transmite la Ciudadela?, ¿cómo? *

Tu respuesta

¿Considera usted que la ciudadela favorece la legalidad, los valores cívicos y la paz?, ¿por qué? *

Tu respuesta

¿Qué entiende usted por cultura de la legalidad?, ¿considera usted que la ciudadela contribuye a fomentar esta cultura? *

Tu respuesta

¿Qué ciudadano cree usted que se forma en la ciudadela?, ¿qué características cree que tiene este ciudadano? *

Tu respuesta

¿Considera usted que la Ciudadela es un escenario de encuentro ciudadano entre personas de diferentes niveles socioeconómicos, etnias, culturas, género y orientación sexual, etc., y personas con diferentes ideas, convicciones y costumbres? *

Tu respuesta

¿Cree que la programación que se da en la Ciudadela es incluyente en: diversidad sexual, pensamiento político, religión?*

Tu respuesta

¿Considera usted que la Ciudadela es un lugar donde practican y fomentan la no discriminación? *

Tu respuesta

A su parecer, ¿cuáles son esas actividades, desde la programación de la ciudadela, que ayudan a fortalecer la identidad del municipio? *

Tu respuesta

¿Considera usted que la programación de la ciudadela responde a las necesidades del Municipio? *

Tu respuesta

¿Considera que la Ciudadela ha ayudado a fomentar un sentimiento de pertenencia hace el municipio o la región?, ¿por qué? *

Tu respuesta

¿Considera usted que ha aportado la Ciudadela al desarrollo social y local del Municipio?, ¿cómo lo ha hecho? *

Tu respuesta

¿Conoce usted el modelo educativo/formativo de la Ciudadela?, ¿qué piensa sobre este? *

Tu respuesta

¿Piensa usted que la Ciudadela ha mejorado la calidad de la educación en el Municipio?, ¿cómo? *

Tu respuesta

¿Cuál es su opinión sobre que la Ciudadela mejora la calidad de la educación básica, secundaria y media? *

Tu respuesta

¿Cree usted que la Ciudadela genera oportunidades para acceder a la educación superior? *

Tu respuesta

¿Qué piensa usted sobre que la educación es el motor de la transformación y como se da esto en la Ciudadela? *

Tu respuesta

¿Participa usted en la Junta Local de la Ciudadela?, ¿por qué? *

Tu respuesta

¿Considera usted que la Ciudadela le ha ayudado para adquirir mayores espacios de participación en el municipio?, ¿por qué? *

Tu respuesta

¿Cuál es su apreciación acerca de la participación de los Frontineños en la construcción de los procesos en la Ciudadela? *

Tu respuesta

¿Cree usted que se ha construido una cultura de paz desde la Ciudadela?, ¿cómo? *

Tu respuesta

¿Cómo cree usted que aporta culturalmente la Ciudadela al municipio? *

Tu respuesta

¿Piensa usted que se han apropiado los Frontineños de la Ciudadela como bien público? *

Tu respuesta

¿De qué manera le ha aportado en su vida la formación para el trabajo que se da desde el Sena, en la Ciudadela Educativa? *

Tu respuesta

An empty text input field with a light gray background. On the left side, there are two small square buttons with left-pointing arrows. On the right side, there are two small square buttons with right-pointing arrows and a small dropdown menu icon.

¿Qué piensa usted que es la formación ciudadana y como se da la formación ciudadana en la Ciudadela y sus procesos? *

An empty text input field with a light gray background. On the left side, there are two small square buttons with left-pointing arrows. On the right side, there are two small square buttons with right-pointing arrows and a small dropdown menu icon.

Ver Encuesta en Google Drive:

<https://docs.google.com/a/misena.edu.co/forms/d/1fxGGJQQizI68dzacxucvU2Bs4HZZJH2rW12k2pOvdFQ/viewform>

ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) señor(a):

Esta entrevista hace parte de la investigación que se inscribe en el marco del programa de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia para optar al título de Socióloga.

En términos investigativos esta entrevista busca conocer su percepción sobre la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino y los procesos de Formación que se desarrollan en este espacio. Específicamente, el objetivo de la investigación es: Analizar la correspondencia entre la formulación de procesos de formación ciudadana en los planes de gestión de la Gobernación de Antioquia a desarrollar en la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino y la aprehensión de los ciudadanos del territorio a tales procesos. Con base en dicho objetivo es que se formularon las preguntas de dicha entrevista.

Para desarrollar este proyecto se necesita hacer una recolección previa de información acerca de las experiencias, opiniones y percepciones frente a la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, para lo cual la información que usted pueda suministrar será de gran valor. Además, se le pedirá, que por favor, suministre algunos datos personales, los cuales serán estrictamente confidenciales y utilizados sólo para fines académicos.

CONSENTIMIENTO

Fecha: _____
Nombre del entrevistado(a): _____
Autoriza que la entrevista sea grabada: Si: _____ No: _____
Autoriza que se le realice una fotografía de su rostro: Si: _____ No: _____
Autoriza el uso de la información sólo para fines académicos: Si: _____ No: _____
Firma: _____
C.C No: _____
Firma del investigador/entrevistador: _____
C.C No: _____

¡Muchas Gracias por su valiosa colaboración!